

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL

*Profesora Emérita  
Universidad de Sevilla*

SER MUJER HOY: LA NUEVA IMAGEN  
DE UNA CONSTANTE PRESENCIA  
(MI VISIÓN DEL FEMINISMO)

LECCIÓN INAUGURAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso Académico 2010-2011

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÍNDICE

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN



AULA DE LA EXPERIENCIA

SER MUJER HOY: LA NUEVA IMAGEN  
DE UNA CONSTANTE PRESENCIA  
(MI VISIÓN DEL FEMINISMO)

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL  
Profesora Emérita  
Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
  
Editorial Universidad de Sevilla

SEVILLA 2015

PORTADA

ÍNDICE

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN

Colección Textos Institucionales  
Núm.: 47

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino (Director de la  
Editorial Universidad de Sevilla)  
Eduardo Ferrer Albelda (Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada  
Juan José Iglesias Rodríguez  
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros  
Isabel López Calderón  
Juan Montero Delgado  
Lourdes Munduate Jaca  
Jaime Navarro Casas  
M<sup>a</sup> del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Adoración Rueda Rueda  
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 2010

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2015

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <http://www.editorial.us.es>

© FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL 2015

ISBNe: 978-84-472-1679-6

Edición digital: Dosgraphic, s. L. <[www.dosgraphic.es](http://www.dosgraphic.es)>

*El feminismo tiene que continuar porque yo soy de la opinión de que desaparecerá cuando desaparezca el patriarcado, pero mientras dura, tiene que estar en pie y lucha continua.*

Victoria Sau: entrevista por L. Taboada  
para *Mys* n° 15, primavera de 2005

*La mujer no ha estado en el poder. Las apariciones femeninas han sido fugaces y casi anecdóticas y ahora ha llegado el momento de que, por fin, ¡por fin!, incida en la toma de decisiones. Entonces, sí podremos empezar a hablar de una cultura de paz.*

Federico Mayor Zaragoza: entrevista publicada  
en *Unelibros*, n° 20, primavera 2010

PORTADA

ÍNDICE

*Excmo. y Magnífico Sr. Rector,  
Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles y académicas,  
Profesorado, personal de Administración y Servicios,  
Alumnado del Aula de la Experiencia,  
Señoras y señores:*

## 1. INTRODUCCIÓN

Ocupo hoy este estrado para responder al honor que me ha hecho la Ilma. Señora Directora del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla encargándome la lección inaugural de este curso 2010-2011 que hoy comenzamos. Para quien tiene una dedicación llena de amor y entrega a la docencia, esta lección, aunque muy importante, debería asemejarse a los demás momentos del trabajo habitual porque dar clase es lo habitual en una profesora. Sin embargo, me siento llena de emoción y agradecimiento porque estar aquí hoy no sólo es hablar por mí misma, sino representar a todo el conjunto de profesorado y del alumnado que han dado vida e historia a este Aula de la Experiencia, que ha sido un referente importante en mi vida profesional porque me muevo en sus ámbitos desde que se fundase en un ya lejano 1997 de la mano del Doctor Velázquez Clavijo, que supo enamorar con esta idea a un puñado de

PORTADA

ÍNDICE

docentes y poner a navegar este barco. Después estuve junto al Doctor Llamas Cadaval, otro entusiasta de este proyecto ya tan consolidado que es nuestra Aula de la Experiencia. Hoy nos dirige una mujer la Doctora Ávila Ruiz a la que no voy a atribuir adjetivos de los que típica y estereotipadamente se atribuyen a las mujeres porque ha demostrado ser firme y duramente trabajadora, con profesionalidad y eficacia. El tiempo es oro, parece ser su lema y así es como nos ha traído aires de renovación con el nuevo plan de estudios que también estrenamos con este curso y que certifica la mayoría de edad de nuestra Aula.

Elegir el tema fue al mismo tiempo sencillo y difícil para intentar ofrecer a mi auditorio algo de actualidad e interés. Y por eso voy a hablarles de las mujeres en el mundo de hoy. Porque ellas son para bien y para mal protagonistas de estos tiempos contemporáneos (pilotan aviones de guerra, dirigen gobiernos, controlan hospitales y también sufren y mueren a manos de sus parejas o por injustas sentencias de dirigentes fanáticos). La más destacada de las características en la identidad de las mujeres actuales es, desde luego, la conciencia de sí mismas en tanto que personas con un rol social. Y el hecho de que las mujeres conquisten esa identidad propia llegará a producir un mejor equilibrio social puesto que también los hombres podrán encontrar y definir mejor su identidad y sus roles, no apoyándose en una superioridad ya insostenible, puesto que se basaba en una inferioridad de las mujeres que no existe, sino por sí mismos y complementándose hombres y mujeres. A una, codo a codo, para construir un mundo mejor.

Como consecuencia de todo ello ha surgido el feminismo, un movimiento complejo y multiforme, filosófico, científico y

PORTADA

ÍNDICE

político; con luces y sombras, eso es evidente, pero enormemente interesante. Cuando se escriba la historia de nuestros días y ya con suficiente distancia, no se podrá prescindir de él.

Creo, pues, que he elegido un tema que a todos nos atañe, mujeres y hombres, y muy especialmente a nosotros en el Aula de la Experiencia. Por nuestra edad y nuestras vivencias conocemos el siglo XX y estamos plenamente en el naciente XXI. Y somos mujeres y hombres que estamos queriendo contribuir con nuestra presencia y nuestras actitudes a una forma actual, seria, comprometida de escribir la historia: las mujeres y los hombres unidos con los mismos afanes, ideales, necesidades... pero también con las peculiaridades propias de cada uno de ambos colectivos. Somos la sociedad del pasado, porque forma parte de nuestra riqueza vital y cultural, somos el presente porque estamos en él con toda actividad y plenitud y formamos parte del futuro porque tenemos ilusiones, y las ilusiones siempre son algo que hay que lograr en tiempos que están por venir. Conocernos mejor es el objetivo que me ha guiado.

PORTADA

ÍNDICE

## 2. LAS MUJERES EN LA ESCENA SOCIAL. VISIBILIDAD Y PRESENCIA ACTIVA EN EL MUNDO DE HOY

Las mujeres que siempre han estado presentes en la humanidad están hoy situadas en unas posiciones muy destacadas dentro de la escena social. Con dificultades pero con pasos definitivos. Las mujeres están presentes en la sociedad desde que el ser humano existe, esto no hace falta ni decirlo, es algo evidente... sin embargo, no está tan claro que esa presencia haya sido notable y visible y por ello reconocida. Estar presentes no ha significado nada durante mucho tiempo. Las mujeres no contaban como parte importante de la sociedad, no eran visibles y salvo raras excepciones su protagonismo era nulo.

Es más, parece que entre las virtudes de una mujer estaba la de la discreción, el saber ser humilde, el pasar desapercibida. De ahí el fenómeno de la *invisibilidad* aun por encima de la *presencia*. Ambas igualmente reales y atribuibles a las mujeres a lo largo de mucho tiempo y a lo ancho de muchas circunstancias:

*Hoy ya no es así: si estamos, estamos y hay que tomar conciencia de quienes somos las mujeres en la sociedad de hoy y de cómo nos presentamos a la vista de la opinión pública* (Loscertales, 2001: 54).

Éste es el debate, el tema clave que ahora nos preocupa. Las mujeres tienen que saber cómo hacerse ver en todas sus auténticas dimensiones para saber a qué atenerse y cuál es su auténtico valor social. Sencilla y serenamente. Tal como son y en los múltiples y variados roles que han de desempeñar. Ni más ni menos de lo que es preciso que se vea y se haga patente

PORTADA

ÍNDICE

para reconocernos a nosotras mismas como parte activa de la ciudadanía y como personas en el más amplio sentido del término. Y así es como se logrará una visibilidad coherente y adecuada (Loscertales, 2008).

Bien es verdad que ya hay mucho avanzado, pero de esa forma tan desigual que ya en 1948 señalase Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, certificando que hay bastantes mujeres que se sienten bien en su vida social y laboral sin tener quejas de que el hecho de ser mujer represente para ellas un problema u obstáculo. Pero estas mujeres sin problemas a las que alude son las que han tenido oportunidad de disfrutar *como un privilegio* lo que los hombres tienen de forma *normal*: acceso a estudios y trabajo, ocupación de puestos de responsabilidad adecuados a sus capacidades, etc. En consecuencia, esta autora reconoce también el grave problema que sigue presente y, en efecto, *El segundo sexo* se publicó por primera vez en 1948 y ha tenido numerosas reediciones de las que hemos consultado la de 1998. Por otra parte, y abundando en lo mismo, el Informe de Naciones Unidas para la década de los 80 del pasado siglo afirmaba que aun cuando las mujeres representan más del 50% de la población mundial, aportan una tercera parte de la fuerza laboral oficial y cumplen con dos tercios de todas las horas de trabajo, poseen menos del 1% de las propiedades y reciben sólo una décima parte de los ingresos mundiales.

Y en cuanto a ocupar puestos de dirección y responsabilidad están lejos de equipararse a los hombres de formación y experiencia similares según afirma Estebaranz (2006). A este respecto abundan ejemplos en los medios de comunicación como los que publica el diario *Las Provincias* de Castellón (19-02-2010):

PORTADA

ÍNDICE

*Las estimaciones de la Fundación Isonomía y de la Asociación de Mujeres Empresarias de Castellón cifran en tan sólo un 8% el porcentaje de cargos directivos de empresas castellanenses que están ocupados por mujeres, 14 puntos menos que la media nacional (32%), según los datos expuestos en el marco de las I Jornadas sobre Igualdad en las Organizaciones.*

Este interés de los medios ante el problema pone de relieve su impacto social y de la misma forma podríamos señalar a la expresión humorística como un barómetro de la sensibilidad general ante la enorme diferencia de oportunidades entre mujeres y hombres cuando se trata de llegar a puestos de importancia. Por ejemplo, se suele decir irónicamente... *que habrá justicia e igualdad de género en el acceso a cargos de responsabilidad cuando haya en estos cargos tantas mujeres ineptas como hay hombres ineptos*. No podemos citar la autoría de esta afirmación que es tan sólo *vox populi*, pero eso sí, muy extendida.

La desigual presencia de mujeres y hombres en la actividad social, especialmente en posiciones destacadas y *visibles*, es la que abre a lo largo de la última centuria la necesidad de profundizar en los estudios hechos desde la perspectiva del género. Porque ¿qué es ser mujer? Al observar el hecho femenino, y buscar elementos para una aproximación psicosocial a su estudio, una primera reflexión puede plantearse en torno a la complejidad y artificialidad del término que se encuentra como un concepto genérico en múltiples estudios e incluso en expresiones generales de la vida cotidiana. Porque cuando se habla de *la mujer* parece que se trata de un enfoque exclusivo en el que se la considera como una entidad diferenciada (filosófica, cultural, psicológica) y también se le otorga una nota de uniformidad difícilmente

PORTADA

ÍNDICE

atribuible a un colectivo o grupo humano mucho más allá de la simple caracterización sexual biológica y sus naturales consecuencias. Pues bien, hay que eliminar este concepto y su tendencia a la homogeneidad. No existe *la mujer*, existen *las mujeres*, muchas y totalmente diferenciadas. Con una serie de rasgos comunes de tipo biológico pero personas individuales únicas y distintas en su desarrollo vital.

Posiblemente la aparición de este concepto diferenciado se deba al hecho de que, aunque las mujeres hayan estado presentes desde siempre en la sociedad humana, sólo en los momentos actuales su presencia tiene unas especiales características que las hacen distintas justamente por esa presencia (Loscertales, 2006). Y no se trata de un hecho aislado. Por todas partes, con mayor o menor firmeza la voz de las mujeres se oye y su presencia se hace notar. Desde los despachos de los gobiernos hasta puestos en las jerarquías militares y eclesiásticas, ambas hasta ahora inexpugnables, las mujeres trabajan, actúan y ofrecen objetivos y estilos de trabajo propios y valiosos.

Desde un punto de vista meramente descriptivo y estadístico, en comparación con generaciones anteriores, las mujeres actuales son más cultas, tienen menos hijos y se incorporan con bastante fluidez y amplitud al mercado de trabajo. Aunque es necesario señalar que estos tres datos sólo se encuentran unidos en la que hoy se llama sociedad occidental de cultura *européa* en la que existen nuevas actitudes socioculturales y escalas de valores que lo van haciendo viable. A este respecto es importante destacar la importancia que, para toda Europa (haciendo las salvedades necesarias) supuso la Ilustración y en consecuencia el paso de Antiguo al Nuevo Régimen a lo largo del siglo XIX.

PORTADA

ÍNDICE

Gracias a este proceso se pudo afirmar que las personas también experimentaban un cambio: *de súbditos a ciudadanía*. Y éste fue un cambio que no dejó indiferentes a las mujeres: muy lentamente al principio y con una aceleración progresiva e imparable después, comenzaron su camino hacia la libertad y la igualdad.

Estudiar el presente sin abandonar la perspectiva del devenir de la Historia es un ejercicio ilustrativo y motivador; por eso merece la pena recordar el centenario (1910-2010) del momento en que, en España, se legisla por primera vez el libre acceso de las mujeres a las aulas universitarias, iluminando un hito tan decisivo en el logro de derechos como es el acceso a la Educación Superior. Porque si bien hay constancia de algunas mujeres que logran su título universitario antes de 1910, toda estudiante que deseaba entrar como alumna en una universidad tenía que emprender una ardua tarea de papeleo para obtener un permiso individualizado y personal para matricularse, e incluso para poder asistir a las clases oficiales. El Decreto es de 8 de marzo de 1910 y en septiembre del mismo año se reconoce a las mujeres el derecho para opositar a puestos de funcionariado del Ministerio de Instrucción Pública (Flecha, 2006).

Hay que reconocer que en el mundo de hoy, ser mujer es tomar conciencia de la nueva imagen de una constante presencia porque las mujeres, como ciudadanas del mundo actual y miembros activos de la sociedad tienen que estar codo a codo con los hombres puesto que todos son seres humanos con tendencias y necesidades individuales y sociales. Una tarea que no está exenta de dificultades porque a las mujeres les urge ya decidirse por completo a estar y desenvolverse con acierto, eficacia y equilibrio tanto en el ámbito público como en el privado. En

PORTADA

ÍNDICE

la sociedad actual, por lo tanto, aparece un nuevo e interesante matiz: las mujeres, presentes siempre pero prácticamente mudas e invisibles desde los tiempos más remotos, han decidido cambiar esa forma de presencia para hacerse ver y adquirir voz. Y en efecto, han comenzado a hablar y están diciendo muchas cosas. Las están diciendo con voz alta y clara y la sociedad las está oyendo. Su llamada es a todos, hombres y mujeres, mayores y pequeños, situados y marginados... y desde un *compromiso con el progreso de la humanidad y la defensa de los derechos humanos apostamos por la construcción de un mundo solidario y en paz.*

Éstas son las palabras iniciales del Nuevo Contrato Social mujeres-hombres redactado por la Federación de Mujeres Progresistas en 1999. Bellas palabras para bellas y realistas ideas que se plasman en tres propuestas tan simples como trascendentales:

- Compartir las responsabilidades familiares, construyendo nuevos modelos de familia y promocionando otros estilos en lo que se refiere a la vida pública y privada y a la conciliación entre ambas.
- Compartir el trabajo a base de repartir adecuada y equilibradamente el empleo, respetando la igualdad en el trato, en el salario y en las condiciones laborales.
- Compartir el poder entendiendo que toda persona está preparada para la toma de decisiones y que así se podrán generar nuevas ideas y valores que nos lleven a una sociedad más justa.

La formulación de este Nuevo Contrato Social despierta un mundo de reflexiones y de comentarios. Al hilo del estímulo extraordinario que puede representar para las mujeres y para la

PORTADA

ÍNDICE

sociedad en su conjunto, van las siguientes líneas que son una aportación a los nuevos modelos de la mujeres en una nueva sociedad que, ciertamente, se quiere más justa y mejor con la presencia activa y comprometida de todas sus mujeres y todos sus hombres. Se trata, en suma de poner en práctica modelos de conducta totalmente inéditos a consecuencia de los cuales están cambiando los roles de hombres y mujeres en sus ámbitos vitales de una forma diferente a cuanto se había conocido hasta ahora y al ritmo vertiginoso propio de los tiempos que corren. La visibilidad que se pretende, puede considerarse el resumen y espejo de todo este conjunto de aspiraciones.

PORTADA

ÍNDICE

### 3. EL FEMINISMO COMO IDEOLOGÍA (TEORÍA) Y ACCIÓN

El concepto de feminismo puede definirse de muchas formas pero todas ellas marcadas por la necesidad de hacer que las mujeres estén consideradas con valores propios y con una posición nivelada con los hombres en un mundo en el que se puedan sentir justamente tratadas. Mencionamos en primer lugar a la definición del DRAE (Diccionario de la Real Academia Española) por el valor normativo lingüístico que tiene. En este Diccionario la definición se hace de forma asépticamente teórica y descriptiva diciendo:

*Del lat. femina, mujer, hembra, e -ismo.*

1. *m. Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres.*

2. *[m.] Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.*

Aun dentro de su asepsia, el DRAE adjetiva al feminismo, en primer lugar como doctrina social *favorable* y, en segundo, como movimiento que *exige* para las mujeres iguales derechos. De esta forma se puede entender con claridad que las mujeres aspiran a que se le reconozcan en justicia capacidad y derechos *reservados antes a los hombres*. De esta afirmación parece deducirse implícitamente que esas capacidades y derechos también son para las mujeres motivo por el que el feminismo los *exige* para ellas en pie de igualdad.

Con una voz netamente autorizada en los estudios feministas, Victoria Sau, profesora de la Universidad de Barcelona, lo define así:

PORTADA

ÍNDICE

*El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII –aunque sin adoptar todavía esta denominación– y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (Sau, 1981: 58).*

En esta definición se puede entender sin ninguna dificultad que, cuando Sau dice que las mujeres son movidas *a la acción para la liberación de su sexo...*, está expresando que tienen la *necesidad de...* Lidia Falcón (2001) por su parte, habla del feminismo como una clara acción política que busca una nueva reestructuración de la sociedad en la que uno de los problemas principales es el de las mujeres pero acompañado de otros como por ejemplo el desequilibrio riqueza-pobreza.

Y se podrían seguir exponiendo definiciones, y reflexiones de todo tipo que coincidirían en la dimensión de carencia, de necesidad, de ansias de igualdad y justicia que late en una gran mayoría de las aspiraciones y formulaciones del feminismo. Una necesidad que progresivamente se ha hecho más patente incluso ante las mismas mujeres que, en una gran mayoría no se percataban de sus dificultades y problemas... Aunque los sufrieran duramente. De manera que cuando se empezaron a hacer públicas las ideas y actitudes de lo que hemos dado en llamar feminismo, hubo que convencer a la sociedad entera, evidentemente a los hombres pero también a una amplia mayoría de mujeres.

PORTADA

ÍNDICE

Con un esfuerzo de síntesis podríamos organizar en una triple estructura los contenidos del feminismo:

- a) Se **toma conciencia** de la situación anómala y se denuncian las desigualdades e injusticias, poniendo de relieve todas las carencias y necesidades no satisfechas que padecen las mujeres.
- b) Como consecuencia, se intenta **definir el problema (teoría)**, desde muy diferentes perspectivas: política, histórica, ética...
- c) Se **emprenden acciones** (y en su caso luchas durísimas) para solucionar la problemática planteada.

Son procesos que se pueden encontrar en todos los momentos históricos de la evolución del feminismo aunque no necesariamente se produzcan en este orden en que los hemos expuesto.

Teoría filosófica y acción sociopolítica, el feminismo marca las líneas directrices de hoy y de siempre en relación con la situación de las mujeres y su rol social a lo largo de la historia y a lo ancho de las culturas. **Teoría** (es decir, pensamiento, reflexión, expresión...) porque, según afirma Amelia Valcárcel en su obra *Feminismo en un mundo global* (2008), el uso libre de la palabra, desde la Ilustración hasta hoy, ha sido una gran puerta abierta a la reflexión y explicación de la realidad de las mujeres por dura y difícil que resulte, poniendo de relieve los equilibrios y desequilibrios de los roles de mujeres y de hombres dando lugar a nuevos planteamientos éticos, a lenguajes renovados y a oferta de líneas de pensamiento amplias y abiertas a todos los tiempos y todas las culturas. Y así es como podemos afirmar que el feminismo se constituye a lo largo de la historia

PORTADA

ÍNDICE

contemporánea como un impulso educativo hacia el cambio. Sobre esta idea hemos de volver.

Pero el feminismo también es *acción*, evidentemente, porque a partir de esa mirada crítica teórica, pone en marcha a personas, grupos e instituciones trabajando en busca de la igualdad en una sociedad más justa y equilibrada sin discriminación por sexos. Porque la mirada feminista ha dado razón de ser a la consideración específica del sufrimiento de las mujeres como una dolorosa realidad que no puede tolerarse. La presencia y el protagonismo social que evidentemente las mujeres van alcanzando en el mundo de hoy, no siempre presentan aspectos gratos ni son siempre una ganancia para ellas. Por eso no podemos dejar de tener presente algo que también las mujeres *son* actualmente pero desde un punto de vista negativo. Y se trata de su cualidad de sujeto pasivo de los sufrimientos y problemas que padecen a causa de su condición femenina.

Hay situaciones en las que, por el hecho de ser mujeres, las protagonistas lo pasan peor y soportan una cota de injusticia y de sufrimiento mayor que si fuesen hombres. O, dicho de otra forma, si fuesen hombres no tendrían ni que verse en esa situación. El ejemplo más cruel y patético lo tenemos en las mujeres violadas en las guerras. Todas las personas, sean del sexo, edad y condición que sean, sufren muchísimo en las guerra, pero las mujeres, además, sufren el horror de ser violadas por el enemigo con todas las atroces consecuencia que ello acarrea. El problema de las mujeres desfavorecidas, es tanto más sangrante cuanto que se da en un mundo en el que se está tomando conciencia de la necesidad de justicia e igualdad para la condición femenina. Con relación a este tema, nos limitaremos a

PORTADA

ÍNDICE

destacar algunos ejemplos que parecen importantes como síntomas que lo denuncian:

- La maternidad, que biológicamente es inseparable del hecho de ser mujeres porque ellas son las que gestan y paren, acarrea, y eso ya es una construcción social injusta, la tarea y la responsabilidad casi en exclusiva del hogar y la crianza y defensa de la prole. Se trata de una carga extraordinariamente pesada en especial en zonas económica y culturalmente deprimidas, donde no ha llegado ni el control de natalidad ni la atención social a la infancia. En estos lugares, las mujeres son auténticas madres-coraje, que sacan a sus hijos adelante como pueden... y pueden muy mal.
- El mercado laboral es notoriamente injusto con las mujeres, sobre todo en niveles inferiores:
  - a) Los salarios suelen ser distintos para el mismo trabajo si son mujeres las que lo desempeñan.
  - b) Existe, además, una enorme suspicacia en determinadas empresas al hacer selección de personal para cubrir puestos de trabajo ante la posibilidad de contratar a una mujer. A veces se le ha llegado a exigir a una mujer el compromiso de no quedarse embarazada si quería lograr el contrato.
  - c) Y desde luego, siempre existe la presión latente: la atención a los hijos y al hogar es un obstáculo para el logro laboral.
- El Tercer Mundo es todavía una zona de amplias injusticias donde las mujeres no se pueden incorporar con igualdad de oportunidades al mundo exterior a causa de la incultura

PORTADA

ÍNDICE

y de su dependencia del cuidado de la familia y la crianza de la prole. Un informe de la OMS de 1980 afirmaba con respecto al tercer mundo: *...la mayoría de las mujeres tienen que trabajar más que los hombres y en trabajos más duros: pero la fatiga femenina no ha merecido mucha atención en los estudios sobre las condiciones de salud.*

- a) Tienen cerrado el acceso a la cultura, e incluso a la alfabetización.
  - b) No se han liberado de las maternidades continuadas.
  - c) Están cargada de las faenas más onerosas.
  - d) Tienen una sobrecarga de fatiga, desnutrición y mala salud.
- En las sociedades desarrolladas también existen problemas específicos para las mujeres por causas muy diversas y a veces contradictorias:
- a) Han de seguir modelos masculinos en el desempeño de sus puestos de trabajo.
  - b) Padecen problemas de salud que hasta ahora eran propios del hombre ejecutivo precisamente por la imposición de los estilos laborales masculinos.
  - c) Cuando asumen roles nuevos o inusuales se ven negadas en sus características femeninas a través de agresiones estereotipadas (las marimachos, las no-madres, la mujer fatal...).
  - d) Existen trabajos específicos denigrantes para su dignidad como la prostitución (incluso la de lujo), o agresivos para su salud como, por ejemplo, el trabajo de modelo de alta costura.

PORTADA

ÍNDICE

- e) Pervivencia e incluso aumento de la violencia machista. Una lacra presente en la sociedad y difícilmente erradicable puesto que las mujeres maltratadas y asesinadas por sus parejas (y a veces por otros) abundan mucho más de lo que se cree.

La lacra de la violencia machista sigue presente en la sociedad actual y merece la pena dedicarle una breve reflexión. Siendo diferentes entre sí los diversos casos, siempre subyace el mismo problema en dos dimensiones bien claras: determinados hombres siguen aferrados a la idea básica de la superioridad masculina, creen que son señores absolutos de todo lo que poseen y entre esas posesiones incluyen a *su mujer*. De forma que no entienden que ellas puedan o deseen tener ideas propias y capacidad de tomar decisiones y no están dispuestos a tolerarlo. La otra dimensión que aparece es la convicción que tienen los hombres de que el mejor (o el único) modo de solucionar problemas es el empleo de la violencia. De hecho esta creencia proviene de los mensajes socializadores que han recibido niños y niñas durante su infancia: a las niñas se les promueve la suavidad y los recursos racionales mientras que a los niños se les estimula para la acción directa y el uso de recursos violentos. De forma que, si desde la infancia, niños y niñas han sido premiados por obedecer esos mandatos, mal van a poder encauzar sus conductas en sentido contrario.

PORTADA

ÍNDICE

#### 4. LAS TRES OLAS DEL FEMINISMO. UNA MIRADA A LA HISTORIA

Gracias al feminismo y siguiendo su impulso, las mujeres que, como dijimos más arriba, siempre han estado presentes en la humanidad ahora están rompiendo los rígidos moldes que las paralizaban para dar pasos definitivos. Efectivamente, una mirada a la historia nos presenta la aparición del feminismo como un claro proceso de toma de conciencia de las mujeres acerca de su propia identidad y de los problemas relacionados con ella. Los precursores de esta nueva ideología merecen un recuerdo cuando se estudia el proceso de consolidación del feminismo. Con los afanes de investigadores y sobre todo de investigadoras esforzadas se han ido reconociendo las aportaciones de muchas personas que pueden ser definidas como precursoras de las preocupaciones feministas anteriores muchas de ellas al siglo XVIII. Desde Hipatia de Alejandría, una mujer científica, a la que el cine acaba de sacar de un anonimato de siglos, pueden citarse, sólo como algunos ejemplos sobresalientes a Cristiane de Pisan (1364-circa 1430), Poulain de la Barre (1647-1723) y más adelante, aquí en España, a Josefa Amar y Borbón (1749-1833) cuyas obras *Discurso en defensa del talento de las mugeres* (1786), *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres* (1790) aunque contemporáneas de la revolución francesa, fueron pioneras de la temática en España.

En esta misma línea, por lo olvidadas que fueron y como dignas de un estudio más profundo del que aquí podemos hacer, queremos mencionar cómo algunas mujeres que se recluían en un convento encontraban el camino hacia su propia identidad, una identidad que era algo más y sobre todo algo muy distinto que ser receptáculo y caja fuerte del honor familiar, o dicho más

PORTADA

ÍNDICE

crudamente del honor de los hombres de la familia. Es el camino que describe Teresa de Jesús (1515-1582) cuando habla de ese *castillo interior* en el que intenta encontrarse a sí misma. También hay una seria reflexión sobre la identidad propia de las mujeres, tal como la *diseñan los hombres* en la fuerte denuncia que hace Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) en sus famosas *Redondillas*. Ella, con una sutil perspicacia pone de relieve en esta obra las distorsionadas percepciones que los hombres proyectan sobre las mujeres. Y si éstas no son conscientes del problema, caerán en una trampa histórica: la definición androcéntrica de los roles de género. Las reproducimos por su riqueza conceptual y su originalidad:

Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco,  
al niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis

PORTADA

ÍNDICE

para, pretendida, Tais;  
en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo  
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual:  
quejándoos si os tratan mal;  
burlándoos, si os quieren bien.

Opinión ninguna gana,  
pues la que más se recata,  
si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis,  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por cruel  
a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada  
la que vuestro amor pretende,  
si la que es ingrata ofende  
y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y la pena  
que vuestro gusto refiere,  
bien haya la que no os quiere,  
y quejaos enhorabuena.

Dan vuestras amantes penas  
a sus libertades alas,  
y después de hacerlas malas  
las queréis hallar muy buenas.

PORTADA

ÍNDICE

¿Cuál mayor culpa ha tenido  
en una pasión errada:  
la que cae de rogada  
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar  
aunque cualquiera mal haga:  
la que peca por la paga  
o el que paga por pecar?

¿Pues para qué os espantáis  
de la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis  
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,  
y después, con más razón,  
acusaréis de afición  
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo  
que lidia vuestra arrogancia,  
pues en promesas e instancia  
juntáis diablo, carne y mundo.

Como todo proceso histórico, el feminismo ha tenido fases y evoluciones. Amelia Valcárcel, las denomina *las tres olas del feminismo* (Valcárcel, 2000: 21) y esta propuesta suya es el esquema que vamos a seguir a grandes rasgos: para esta autora, un preclaro referente del feminismo filosófico, la Primera Ola se produce en el siglo XVIII como *Vindicación de la ciudadanía*, continuada por la Segunda Ola que aparece a mediados del siglo XIX teniendo como objetivo central la *Vindicación del voto y del derecho a la educación* para dejar paso a la Tercera Ola que es la que se inicia en el siglo XX: *La consolidación social y la búsqueda de la paridad total*.

PORTADA

ÍNDICE

Detallemos un poco cada una de estas etapas. La Primera Ola, ya en siglo XVIII, hace que los afanes de la Ilustración llegasen a las mujeres. Escasamente, porque las *ilustradas* eran escasas, pero aun así, de forma *luminosa*, se empezó a hablar de la vindicación de los derechos de las mujeres. Es la *vindicación de la ciudadanía*. La creadora de este término fue Mary Wollstonecraft que en 1792 publicó *A Vindication of the Rights of Woman*, traducido como *Vindicación de los derechos de la mujer*. De esta forma defendió ante todo la importancia del papel de las mujeres en la sociedad puesto que ellas son las primeras responsables de la educación de la infancia y por lo tanto deben recibir todos los beneficios de la educación más completa. Con eso pretendió rebatir la generalizada creencia acerca de que no era necesario que las mujeres tuvieran acceso a la educación, creencia sostenida igualmente por científicos y políticos. Reforzando sus afirmaciones, hace un llamamiento a lo que hoy llamaríamos *conciliación* ya que afirma que, cuando estuviesen adecuadamente educadas, las mujeres podrían ser algo más que meras esposas: podrían ser *compañeras* de sus maridos.

Junto al nombre de Mary Wollstonecraft nunca se borrará el recuerdo de Olimpe de Gouges y Rose Lacombe (Claire era su nombre artístico en el teatro) que, junto a otras mujeres igualmente arrojadas, encabezaron durante la Revolución Francesa un grupo de protesta aduciendo que la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano se refería simplemente a los derechos de los varones y, en consecuencia, ellas solicitaban una declaración de los derechos de *la mujer y la ciudadana*. Apoyando las teorías de estas mujeres aparecen numerosos clubs femeninos como la Société des Femmes Republicanes et Revolutionnaires,

PORTADA

ÍNDICE

fundado por Rose (Claire) Lacombe (Falcón, 1996). A pesar de haber logrado audiencia entre las mujeres de ideas avanzadas, estas demandas encontraron una cerrada resistencia de los no tan *avanzados* padres de la patria aunque en 1793, el 20 de noviembre, consiguieron proclamar unos *Derechos de la Mujer* redactados por Olimpe de Gouges con el lema de *si las mujeres pueden subir al cadalso, también pueden subir a la tribuna*. Fue un bello gesto, pero al parecer esos derechos se perdieron en unos tiempos que todavía no estaban maduros y Olimpe obtuvo tan sólo el derecho de subir a la guillotina. La semilla, no obstante estaba echada y daría abundantes frutos.

La Segunda Ola del feminismo, *Vindicación del voto y del derecho a la educación*, aparece en los años centrales del siglo XIX y llegaría hasta las primeras décadas del XX. Las mujeres en aquellos momentos empiezan a aparecer en territorios sociales hasta entonces reservados a los hombres porque ya les parecen poco los entornos familiares y las ocupaciones que tradicionalmente desempeñaban en ellos. A este respecto es interesante el fenómeno de las *viajeras* y *exploradoras*. Nada mejor para salir de casa que lanzarse a descubrir lugares ignotos. Estas viajeras, que casi siempre viajan totalmente solas, no son realmente abanderadas de la lucha feminista sino que se trata de mujeres de clase alta y media que llevan todavía en sus enormes equipajes muchos de los prejuicios clásicos (Morales Padrón, 2000). No obstante sus conductas no son tan clásicas y diseñan espontáneamente un tipo de mujer bien avanzado para el siglo XIX.

Ahora bien las protagonistas auténticas de este periodo son las que se tomaron el cambio tan a pecho que exigieron nada menos que el derecho legal al voto y a la educación. Porque según

PORTADA

ÍNDICE

sus argumentos, el sufragio sólo sería *universal* cuando votase el 100% de la ciudadanía lo que incluiría al 50% que son las mujeres ya que, hasta ese momento, el adjetivo universal aludía solamente a los hombres. Y éste es el motivo por el que fueron adjetivadas en forma despectiva como *sufragistas*. Son mujeres valientes y atrevidas que reclaman enérgicamente el derecho al voto sin olvidar el ya reivindicado derecho a la Educación, muy especialmente la Superior que ellas vuelven a reclamar y además a ejercer. Son tiempos en los que de una u otra forma las mujeres se las arreglan para irrumpir en las aulas universitarias, seguir las enseñanzas programadas y hasta obtener títulos profesionales (Flecha, 2006).

Las sufragistas, en efecto, pedían reformas de matiz educativo, político, social y hasta económico pero, sin dejar de lado todos estos requerimientos, las más importantes de sus reivindicaciones fueron las relacionadas con el voto, de ahí como queda dicho, el nombre de *sufragismo*. Solicitaban una total igualdad entre mujeres y hombres en el derecho a votar... y en todos los demás derechos ciudadanos, por lo cual propugnaban la denominación de *sufragio igual* en vez de la de *sufragio universal*.

Este movimiento adquirió pronto dimensiones internacionales a partir de los más destacados focos que se localizaron en Estados Unidos e Inglaterra. La Convención de Séneca Falls (Nueva York) celebrada los días 19 y 20 de julio de 1848 proyectó el problema a la primera plana de la actualidad y de las preocupaciones de las mujeres. Fue la primera vez que se hizo una reunión formal sobre los derechos de las mujeres en Estados Unidos y constituyó el precedente más interesante y definitivo para el logro del voto femenino. Organizada por Lucretia Mott

PORTADA

ÍNDICE

y Elizabeth Cady Stanton se trataron temas centrados en la necesidad de superar los impedimentos por que las mujeres no podían afiliarse a organizaciones políticas ni asistir a reuniones del mismo matiz. Tampoco, y ésta era la clave del problema, podían votar, ni presentarse a elecciones. Como resumen de los trabajos de la Convención se publicó la *Declaración de Seneca Falls* un modelo o casi una provocación para que muchas mujeres se lanzasen sin titubeos a la conquista del derecho al voto.

La lucha fue dura en todos los sentidos y las sufragistas iniciales además de sufrir una enorme incompreensión acerca de sus peticiones y de enfrentarse a las dificultades que les oponían desde la política y las leyes, tuvieron que aguantar detenciones y cárcel e incluso palizas y malos tratos en muchas de las cargas policiales a las que se habían de enfrentar cuando se manifestaban públicamente para hacer conocer y valer sus aspiraciones sobre los derechos de las mujeres. Los primeros países en reconocer a las mujeres el derecho al voto fueron Nueva Zelanda en 1893, Australia en 1902 y Finlandia en 1906.

Los impulsos sufragistas tardaron casi cien años en llegar a nuestro país, y vamos a detenernos brevemente en el crucial momento en que las españolas logran su derecho al voto. En la España de 1931 las relaciones de igualdad entre los sexos se empezaron a considerar de forma legal con la redacción de la naciente Constitución que preparaba el Parlamento de la República. Una Comisión nombrada al efecto, presentó en las Cortes (agosto de 1931) un primer proyecto en el que el artículo 25 decía:

*No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias*

PORTADA

ÍNDICE

*religiosas. Se reconoce en principio la igualdad de derechos de los dos sexos.*

Clara Campoamor protestó del enunciado: *en principio* y el texto quedó finalmente así:

*No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones o títulos nobiliarios.*

También se hizo un interesante apunte en el artículo 40 que señalaba:

*Todos los españoles, sin distinción de sexos, son admisibles en los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.*

Tras estos prolegómenos, y también de la mano de Clara Campoamor, las mujeres vieron reconocido su derecho al voto sin ninguna limitación. Ha quedado para la historia el interesante enfrentamiento dialéctico que mantuvieron Victoria Kent y Clara Campoamor. Ellas dos, como diputadas, podían hablar en público en el más alto foro de la nación porque curiosamente en aquellos momentos las mujeres eran elegibles, pero no electoras. La primera, Victoria Kent, proponía ciertas limitaciones al voto femenino por miedo a que inclinasen la balanza hacia las derechas mientras que Clara Campoamor defendía la idea contraria. Gracias a su discurso, razonador, sereno y equilibrado, el 1 de octubre de 1931 la Cámara le dio su apoyo y las mujeres estuvieron, desde ese momento equiparadas a los hombres para ejercer el derecho al voto (Gómez Aguilar, 2008). En suma, se puede afirmar que los empeños y sufrimientos de

PORTADA

ÍNDICE

las sufragistas, que no fueron pocos, han dado su fruto, tanto en lo político como en lo educativo, y ya las mujeres pueden votar prácticamente en todos los países y tienen acceso a todo tipo de formación. No obstante, no está tan lejos el tiempo en que Concepción Arenal se tuvo que vestir de hombre para poder entrar en las aulas universitarias sin llamar la atención y había sufragistas que corrían el riesgo de ser encarceladas por manifestarse públicamente.

Por fin, habiendo alcanzado sus aspiraciones, el movimiento (y el sufrimiento) sufragista pasaron y ya con un nuevo bagaje, voto y educación superior, las mujeres y con ellas la humanidad entera afrontan una nueva etapa. Así pues, llegamos en los tiempos actuales a la Tercera Ola que busca la paridad total; es la que comienza aproximadamente en la segunda mitad del siglo XX, y puede afirmarse que aún sigue abierta, porque a partir de todos los logros anteriores el feminismo, desde los años 60-70 del pasado siglo, plantea ya numerosas reformas legales en pro de las mujeres y de su desarrollo profesional y social. Pues aunque ya se habían elaborado legislaciones favorables hacía falta un amplio desarrollo jurídico que posibilitara llevarlas a la realidad con eficacia.

Se trata de un aire igualitario y renovador que se extiende por muchos países, predominantemente por los de cultura occidental. Bien es cierto que a veces estas leyes no se cumplen con fidelidad (pensemos en las normas que dictan igual salario para igual trabajo) pero, a pesar de las barreras manifiestas o encubiertas que aun deben ser derribadas, se han conseguido mejoras legales como la protección de la maternidad o las que permiten acceder a todo tipo de formación y trabajo.

PORTADA

ÍNDICE

A este respecto se pueden aportar datos de investigaciones recientes sobre el papel de las mujeres en la educación superior que muestran la calidad del camino recorrido en tan poco tiempo. Por ejemplo: en la dirección de tesis de doctorado en las universidades andaluzas (entre 1995 y 1998) el 41% son mujeres y, entre 2002 y 2006, el 21% de los proyectos de investigación han sido dirigidos por mujeres (Flecha, 2007). También puede comprobarse que en España ha habido a lo largo de esta etapa un importante, aunque desigual, activismo feminista numeroso y pluralista que ha dejado huellas definitivas en la incorporación del país a las tendencias internacionales. Son pasos contundentes por cada uno de los cuales ha habido que pagar en ocasiones un alto precio. No se pueden olvidar ni dejar de agradecer porque todas las mujeres se benefician de ello.

También se encuentra ahora en proceso el gran debate ideológico sobre el feminismo de la *igualdad* (todos los seres humanos somos iguales y no debe haber injusticias ni discriminaciones) y el feminismo de la *diferencia* (mujeres y hombres somos, evidentemente, diferentes pero *iguales en las diferencias*, es decir, con los mismos derechos), así como la búsqueda del objetivo definitivo: la *paridad total* que aún se percibe lejano porque todavía no se ha logrado. Al ser tiempos muy recientes no hay suficiente distancia histórica como para que haya una documentación suficiente y objetiva con la que trazar un panorama estructurado y completo pero sí se puede afirmar que el interés por las mujeres y su presencia social está ya en primera línea en todas las preocupaciones intelectuales, políticas, sociales, laborales... Precisamente en el mundo del trabajo se encuentran nuevas barreras y dificultades. Por eso resultan interesantes las

PORTADA

ÍNDICE

denominaciones que las tendencias feministas han dado, quizás en forma humorística pero evidentemente muy acertada, a los procedimientos de exclusión del mundo social, y muy especialmente del trabajo y los puestos de responsabilidad que sufren las mujeres en el desarrollo de su carrera profesional. Son los siguientes:

- El *techo de cristal* expresión acuñada por la Profesora Burin de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilan. La define como un obstáculo tan fuerte como invisible que impide el ascenso de una mujer en su carrera profesional justamente a puestos a los que los hombres son fácilmente promocionados.
- El *suelo pegajoso*, que se refiere a las fuerzas absorbentes que mantienen a las mujeres adheridas responsabilidades familiares imposibles de abandonar por importantes y atractivas que sean otras actividades. La solicitud amorosa para con las personas de esos ambientes atrapa fuertemente a madres, esposas, hijas... no permitiéndoles concentrarse en sus tareas profesionales externas por lo que se debaten continuamente entre deberes incompatibles.
- El *gheto de terciopelo* designa un tipo muy especial de trabajos y ocupaciones que se *feminizan*, es decir que al llenarse de mujeres se desvalorizan en economía y prestigio... Aunque también hay teorías que afirman que es al revés, que son las mujeres las que acuden a profesiones con poco salario y escaso brillo social porque suelen ser más fácilmente compatibles con la atención a la familia.
- El *anillo de diamantes*, es la definición de los círculos ricos y muy cerrados donde se toman las decisiones importantes de

PORTADA

ÍNDICE

las grandes empresas. Y las mujeres tienen grandes dificultades para entrar en esos exclusivos reductos. Por el contrario les resulta más fácil conquistar puestos de trabajo a los que se accede por oposición o concursos públicos semejantes. Pero una vez en el sistema, vuelve a aparecer el problema del acceso a la cúpula.

- El *muro de las palabras* fue señalado por Deborah Tannen que destaca la existencia de pautas masculinas y femeninas dentro de los ámbitos laborales. Según esta autora, los estilos comunicativos masculinos valorados como los más importantes y específicos deprecian a los estilos comunicativos femeninos que hacen que las mujeres que los usan aparezcan como menos elegibles para los codiciados ascensos.

Como resumen se puede afirmar, en palabras de Amelia Valcárcel que:

*en el feminismo conviven vindicaciones y explicaciones, si bien las primeras han precedido por lo general a las segundas. Es una filosofía política con sus propios clásicos que lleva casi tres siglos a sus espaldas (Valcárcel, 2000: 22).*

Por ello, en los momentos actuales se traen al escenario social posiciones de gran amplitud epistemológica con las cuales se podrán poner en práctica múltiples y dilatadas aplicaciones sociopolíticas. No obstante todavía resulta extraordinariamente grave que siga habiendo diferencias muy llamativas entre el llamado Primer Mundo desarrollado, culto y tecnológico, y el resto de los países. Es un asunto que, aunque conocido desde siempre, se ha hecho más patente a través de los fenómenos migratorios actuales en los que se detectan muchas dificultades

PORTADA

ÍNDICE

derivadas de una gestión inadecuada del multiculturalismo. En la lucha contra estos problemas las mujeres son agentes muy dinámicos que contribuyen esforzadamente al necesario progreso de sus comunidades haciendo notar su gran capacidad de trabajo y la eficacia de sus acciones.

PORTADA

ÍNDICE

## 5. EL MÁS NECESARIO CARÁCTER DEL FEMINISMO: LA ACCIÓN EDUCATIVA

La esencia de las aspiraciones del feminismo se puede resumir en dos ideas básicas:

- La primera es el reconocimiento y la asunción de una *identidad propia* de las mujeres.
- La segunda es la consiguiente *presencia social activa*, identificada y aceptada como tal en todos sus contextos sociales.

Por el hecho de ser ideas, estas dos propuestas se han de considerar ciertamente como elementos teóricos pero también es evidente que tienen una importante aplicación directa a la realidad: cada vez más las mujeres ya van sabiendo como son por sí mismas (*identidad*) sin necesidad de mirar al ente masculino como modelo y ocuparán sus puestos sociales con toda naturalidad y efectividad (*presencia social activa*). Y de la misma manera se proyectarán a la sociedad su personalidad y sus acciones.

La dinámica histórica del feminismo, cada vez más clara y definida, ha generado un amplio movimiento de cambio social cuya mejor caracterización es la educación. Pues aunque se hable continuamente de que lo más importante es la lucha, una lectura decisiva del feminismo y de las actitudes de las mujeres más avanzadas y preocupadas por estos temas, pone de relieve la dimensión educativa que será la que afirme, difunda y consolide sus reflexiones y propuestas. Es una dimensión que ha de tener como objetivo *enseñar* al mundo qué y quienes son realmente las mujeres y *formar* a las nuevas generaciones y las nuevas sociedades *instruyéndolas* en la línea adecuada para que la paridad se produzca. Y lo más importante es que esa formación

PORTADA

ÍNDICE

e instrucción ha de dirigirse sin distinción a mujeres y hombres. El calado de estas propuestas en la sociedad va siendo seguro y constante. Un claro ejemplo puede verse en Rilke que, con la sensibilidad que le caracteriza, define a esta nueva mujer, sólida y serena en su propia conciencia y autoestima:

*La muchacha y la mujer, en su despliegue nuevo y propio, serán sólo transitoriamente imitadoras de las maneras de ser y de no ser masculinas y repetidoras de ocupaciones masculinas. Tras la inseguridad de tales etapas transitorias se echará de ver que las mujeres han pasado por la abundancia y la variedad de tales disfraces (a menudo risibles) sólo para depurar su modo de ser más propio de las influencias deformadoras del otro sexo. Las mujeres, en las que la vida se demora y habita de una manera más inmediata, más fecunda y más confiada, deben haberse transformado en el fondo en personas más maduras, en personas más humanas que el ligero varón, al que no le obliga a sumergirse bajo la superficie de la vida el peso de ningún fruto de su cuerpo, y que, arrogante y apresurado, menosprecia lo que cree amar. Esta humanidad de la mujer, llevada a término entre dolores y humillaciones, saldrá a la luz cuando haya eliminado los convencionalismos de lo exclusivamente femenino en las transformaciones de su condición externa, y los hombres, que aún no llegan a sentirlo boy, quedarán sorprendidos e impresionados con ello. Algún día (que indudables signos precursores anuncian ya de manera elocuente y brillante a veces en los países nórdicos), algún día existirá la hembra y la mujer cuyo nombre ya no signifique sólo lo contrario de lo masculino, sino algo en sí mismo, algo que no haga pensar ni en completarlo ni en sus límites, sino sólo en vida y existencia: la persona femenina.*

*Este progreso (muy en contra al principio de la voluntad de los hombres, que se verán superados) transformará la experiencia del amor, que ahora está llena de errores, la cambiará desde su base, transformándola en una relación que se entienda de persona*

PORTADA

ÍNDICE

*a persona, y ya no de hombre a mujer. Y este amor más humano (que se consumará con infinita dulzura y delicadeza, y con bondad y claridad tanto al unirse como al desligarse) se parecerá al que vamos preparando entre luchas y esfuerzos, al amor que consiste en que dos soledades se protejan, se delimiten y se cumplimenten una a otra (Rilke, 2004: 97-98).*

La obra a la que pertenece este fragmento recoge las cartas que Rilke envió (1903-1908) a un amigo poeta que era cadete en la Escuela Militar y se publicó en 1929. Tiene por lo tanto el valor de representar el pensamiento de su autor acerca de la actualidad en que vivían; un pensamiento por cierto muy avanzado, del que además nos atrevemos a pensar que era expresado por Rilke con esa misma intención claramente pedagógica que queremos atribuir al feminismo como una de sus constantes definitorias.

Y por eso nos afirmamos en la idea de que **la educación** es ahora, en el mundo globalizado, una de las tareas más urgentes del feminismo porque ya hay que extender más allá de la vieja y culta Europa, las ideas que en ella nacieron. Los tiempos van madurando y aunque con dificultades y sufrimientos los avances se generalizarán. Viéndolos ya logrados, o al menos en marcha, en el *Primer Mundo*, las mujeres de Oriente, África, América hispana..., y tantos otros países y territorios menos favorecidos, aspiran esperanzadas a la conquista del voto, de la ciudadanía democrática, de la formación universitaria y, en suma, a una presencia activa y total tanto en lo social como en lo político que configurará una nueva identidad.

Es un proceso largo, difícil y no exento de conflictos, porque ¿cómo darle un sentido auténtico, positivo y realista al pensamiento feminista y analizar al mismo tiempo las lapidaciones

PORTADA

ÍNDICE

por adulterio, y el aumento exponencial de mujeres ministras en diversos gobiernos? O ¿cómo tener una misma lente de enfoque para las mujeres que ocupan con todo derecho puestos en la alta investigación científica y las mujeres asesinadas sólo por el hecho de serlo, ya en Ciudad Juárez, ya en la intimidad de sus hogares? Las mujeres, como ciudadanas del mundo de hoy y miembros activos de la sociedad tienen, al igual que los hombres, que definir y conquistar una identidad propia en la que hayan integrado con plena conciencia sus avances y sus necesidades todavía sin lograr. Identidad, que según el sentido psico-social del término, precisa de una consistencia equilibrada en sus dos vertientes, la individual y la social. Para lograrlo ha de integrar la condición femenina en toda su rica complejidad que participa de dos conceptos: el sexo y el género. Se trata de una diferencia terminológica que puede contribuir a una muy necesaria aclaración sobre cómo las mujeres se definen y necesitan ser entendidas a causa de la forma en que han irrumpido en la escena social (Ander Egg, 1980).

La preocupación por la presencia social de las mujeres ha llevado a los estudios feministas a realizar análisis de gran precisión sobre las dimensiones con las que se construyen las identidades de las mujeres y los hombres. Porque la auténtica paridad y la evaluación homogénea de las personas según los roles que asuman y sus formas de desempeñarlos va a tener mucho que ver con la formación que cada persona reciba hasta desarrollarse y convertirse en ciudadana de pleno derecho. Por eso se consideran en el estudio del hecho femenino el **sexo** y el **género** (a partir del *gender* inglés aunque no exactamente con el mismo sentido). La formación y desarrollo de la personalidad se estudian

PORTADA

ÍNDICE

desde la perspectiva de muy diversos campos de conocimiento de los que queremos destacar la Psicología, la Pedagogía y la Sociología. A partir de las bases sentadas por estas ciencias se sabe con toda certeza que, en estos procesos, hay aspectos naturales, espontáneos, que provienen de la biología y aspectos *creados* después de haber nacido que provienen de la sociedad.

De esta forma se ha llegado en los estudios sobre mujeres a la elaboración de una lectura muy específica de los conceptos de sexo y género: **sexo** en lo que toca a lo biológico y fisiológico y **género** en lo que atañe a los aspectos construidos: históricos, culturales y sociales. La elección de estas dos palabras hay que tomarla como un acuerdo semántico que se refiere, en aras de una mayor precisión terminológica, a dos realidades bien distintas que, unidas en la persona le proporcionan elementos fundamentales para su identidad.

Las dimensiones biológicas provienen de la ascendencia genética y forman el conjunto que denominamos *herencia*. Se heredan rasgos y condiciones de los ascendientes más directos, el padre y la madre, y también de antepasados más lejanos así como del grupo racial al que pertenecemos. Elementos como la estatura, el color de la piel y de los ojos, la predisposición a cierta enfermedades o a ser más o menos longevos, son heredados. Todo lo que traemos al mundo como fruto de esta herencia va a ir desplegándose durante el crecimiento y la posterior evolución del ciclo vital y este despliegue será cada vez mejor según sean las condiciones en que se produzca: hábitos saludables de vida, alimentación adecuada, etcétera.

En este primer conjunto los individuos tienen claramente determinados ciertos caracteres que les identifican morfológica y

PORTADA

ÍNDICE

funcionalmente como hombres o como mujeres. Es **el sexo**. Hay unos caracteres iniciales que, desde el nacimiento señalan si es niño o niña y, posteriormente, durante la pubertad, con el desarrollo hormonal, aparecerán todos los demás rasgos y madurarán de tal manera que al llegar a la adultez habrán diseñado ya a la mujer o al hombre a todos los efectos. El sexo, dirigido por las hormonas, da por lo tanto a cada persona unos rasgos morfológicos que son muy diferentes en mujeres y en hombres, como la forma del cuerpo, la distribución del vello corporal, la tonalidad de la voz, la estructura ósea... y también una funcionalidad que se refiere a las relaciones sexuales y la procreación para la supervivencia de la especie.

Pero para llegar al ser humano adulto y completo, sabemos que no basta con la aportación de la biología. Cada nuevo ser humano aparece en una sociedad y dentro de ella en el seno de grupos humanos muy complejos. Toda una serie de aprendizajes, moldeamientos, normas y troqueles irán convirtiendo a ese nuevo ser en un miembro válido de cada uno de los grupos en los que habrá de integrarse y desarrollar su vida activa. Así se remata la *socialización*, proceso por el cual el nuevo miembro, después de aprender e interiorizar todas las prescripciones y normativas de la sociedad en la que vive alcanza la categoría social que podríamos denominar *ciudadanía*.

Y precisamente, entre todos los mandatos sociales están los que se dan a las niñas y los niños para que se adapten al modelo que para cada uno de ellos he elaborado la sociedad. Sobre lo que ha configurado el nivel biológico (el sexo), la sociedad añade muchas más cosas que no estaban en la configuración biológica. Pero, así es como las diferentes sociedades

PORTADA

ÍNDICE

quieren a sus mujeres y a sus hombres y por ello dentro del proceso de socialización y, en general, en todas las interacciones comunicativas los mensajes y *mandatos* destinados a ese fin son incesantes y siempre presentes. Lo que se define con toda esta presión normativa y comunicativa es **el género**. Se trata, por lo tanto, de construcciones sociales. Salvo las condiciones específicas que la biología y los procesos fisiológicos específicos, marcan para el sexo femenino, podría afirmarse que todas las demás notas, atribuciones y características referentes a las mujeres como tales son una construcción social o cultural. Se define así toda una serie de dimensiones convencionales que se hacen reales por el hecho de ser establecidas y aceptadas (por dictado legal o normativo o por usos y costumbres). Muchos de estos aspectos han tomado ya carta de naturaleza en cada sociedad y es lo que se ha venido denominando como género. Y aquí es donde se transmiten toda clase de estereotipos y prejuicios.

Si se consideran todos estos aspectos de sexo y género, es preciso trabajar sobre todo en un planteamiento del género libre de estereotipos. Y eso se logrará a base de estudiar y conocer bien que es en realidad con todas sus dimensiones el mundo de los sexos y de sus reales diferencias. Sólo a partir de este conocimiento se podrá construir correctamente el hecho social del género. Porque la historia del conocimiento científico demuestra que cuando algo no se conoce se desarrollan explicaciones que, aún siendo satisfactorias para calmar la incertidumbre social, son falsas por carecer de base científica. Y eso es precisamente un estereotipo. La socialización en este sentido se puede entender como una distorsión de las tendencias

PORTADA

ÍNDICE

naturales. Lo cual plantea los problemas de la educación respetuosa y el logro de una auténtica coeducación.

Por lo tanto, se habla de *sexo* en lo que toca a lo biológico y fisiológico, lo que a los seres humanos les viene dado por la naturaleza. Así es, para las mujeres, el caso de la posibilidad de tener hijos (embarazo, parto y lactancia) y en todas las demás circunstancias relacionadas con el hecho de haber nacido mujer. Un ejemplo clásico, relacionado con la salud puede ser la osteoporosis, una dolencia derivada de la pérdida hormonal después de la menopausia. De hecho la ciencia médica ha consagrado ya varias especialidades al estudio y tratamiento de enfermedades específicamente propias de las mujeres y al desarrollo saludable de sus sistemas y procesos biológicos.

Se habla de *género* en lo que se refiere a los aspectos construidos: históricos, culturales y sociales. La sociedad ha diseñado a lo largo de la historia unas normas para las mujeres muy diferentes de las que rigen para los hombres. Por ejemplo, que la crianza de la prole es competencia de las madres que, por ello han de permanecer en el hogar con *dedicación exclusiva*. O la idea de que las mujeres son más sensibles o emocionales que los hombres (a ellos se les impone desde la infancia: *los hombres no lloran*), o inhábiles para actividades *típicamente* masculinas como ciertos deportes o cargos en las Iglesias. Lo importante de esta construcción cultural es que, a través de la impronta del género, cada nueva generación aprende que es y cómo debe ser, pero además de este aprender a ser, se aprende a ver al otro sexo y se aprenden las expectativas que hay que tener con relación a él.

La enumeración de los mandatos sociales de género se haría interminable pero todo el mundo sabe de qué estamos hablando.

PORTADA

ÍNDICE

No obstante, la definición del género en los países desarrollados está girando (más o menos lentamente) hacia una consideración positiva del rol que pueden desempeñar las mujeres y ya no se ponen trabas a ninguna chica que quiera estudiar en la Universidad ni nadie se extraña de que haya presidentas de gobiernos, alcaldesas o médicas. Otra reflexión interesante es la necesidad de lograr la conciliación entre la profesión y la atención a la familia; poco a poco se toma nota de que esa conciliación no es cosa sólo de las madres, sino de la familia: del padre y la madre por igual.

El trabajo reflexivo sobre esta presencia de las mujeres y su problemática ha dado lugar a que la *Perspectiva de Género*, que aparece como una categoría de análisis de la realidad, se vaya extendiendo por todos los ámbitos sociales provocando ideas, acciones, conflictos, soluciones... Todavía en proceso de consolidación, se puede entender como el estudio diferenciado de mujeres y hombres en los contextos sociales valorando su dimensión cultural con un peso equilibrado junto a la dimensión biológica y buscando definir las características específicas que los identifican. Y ya centrándonos en las mujeres la más destacada de estas características ha de ser la conciencia de sí mismas en tanto que personas con un rol social. Esto, que parece algo obvio, produce importantes efectos en el autoconcepto y la autoestima de cada mujer al vivir esta circunstancia y reflexionar sobre ella. En efecto, la mujer actual está incorporando a su identidad la noción de presencia social, tal como en Psicología Social se entiende el conjunto personal de roles y estatus, pero no en el sentido tradicional en el que todo el rol-set (Munné, 1980) de una mujer venía determinado por el sexo con

PORTADA

ÍNDICE

el que había nacido y sus límites estaban totalmente previstos. Hoy, las mujeres afrontan la búsqueda de un puesto social personal y propio en el que el hecho de ser mujer sea una de las dimensiones que lo enriquezcan, e incluso, que lo condicionen pero nunca que lo determinen dentro de un diseño rígido e inflexible. Por el contrario, cada mujer puede y debe ser un proyecto humano global sin trabas ni limitaciones específicas debidas a su condición femenina.

Esta nueva estructura de la identidad social de las mujeres es la que puede, de una forma retórica, llevarnos a la pregunta acerca de si constituyen una nueva variante social. La respuesta es *no*, desde luego, pero, sin embargo, su formulación es fruto de la reflexión sobre algunos de los puntos clave que hoy configuran el mundo de la convivencia humana. Las mujeres se saben a sí mismas, se incorporan, con más o menos dificultad, a todos los puestos activos y no temen atreverse a denunciar y rechazar muchos de los estereotipos sobre ellas y su función en la sociedad. A consecuencia de este proceso, quizás uno de los más característicos del momento histórico actual, cada mujer podrá construir su identidad con un autoconcepto y una autoestima totalmente individualizados en los que la madurez y la consistencia personales incluyan, entre otros muchos datos, una equilibrada posesión de su sexo y de su género. Por todo ello la *Perspectiva de Género* hace vivas también todas las aportaciones del feminismo y ya se aspira a que en todas las actividades sociales estén presentes el análisis y las actitudes derivadas de ella y no sólo fundamentándose en su base reflexiva y filosófica, sino ofreciendo igualmente una visión sociológica y política. Pero muy especialmente hay que verla como una *propuesta de*

PORTADA

ÍNDICE

*acción educativa* encaminada a lograr un cambio social positivo. Así es como se la puede entender como algo vivo, dinámico, que estando radicada en un momento y localización concretos que le aportan solera y fundamentos sólidos, está igualmente preñada de futuro.

Como conclusión de este apartado, afirmamos de nuevo que **la educación debe ser el gran objetivo del feminismo**. Resulta evidente que, con relación a los procesos de cambio y de progreso social, se hace notar una nueva dimensión en el papel que juegan las mujeres en el momento actual. Hay que reconocer que, hoy en día, en los albores del siglo XXI, la cultura occidental, postindustrial y tecnológica, tiñe con visos de uniformidad amplias zonas del planeta. Y es, precisamente, en esta sociedad contemporánea donde se percibe el giro hacia la construcción de una imagen nueva, rica, renovada y profunda de la presencia de las mujeres. Presencia que, aunque nunca faltó en épocas pasadas, hoy está en la punta de lanza de la actualidad porque las mujeres, al cambiar, contribuyen al cambio social e, incluso lo determinan con la fuerza de su propio cambio.

Porque, efectivamente, en relación con la dinámica educativa del feminismo proyectada hacia el cambio y el progreso social, se percibe una nueva y revolucionaria faceta en el papel que juegan las mujeres en el mundo de hoy: si la mujer ideal había sido definida como la defensora y transmisora de los valores y como la figura que mantenía lo establecido y la tradición, es decir como una *instancia conservadora*, hay ya que ir cambiando esta imagen, puesto que a través de su propia dinámica de cambio, las mujeres contribuyen, propician y favorecen el cambio y la renovación social. Es decir se convierten en *agentes*

PORTADA

ÍNDICE

*renovadoras*. Hoy ya, por una amplia serie de circunstancias, los roles sociales de las mujeres están cambiando velozmente, casi a la cabeza de los demás aspectos de la sociedad y eso dará mejores oportunidades tanto a las mujeres como a los hombres. Aunque todavía no son muy abundantes, se ven ya síntomas muy interesantes en las formulaciones publicitarias y las reglamentaciones laborales por citar dos de los *territorios sociales* donde más duramente se estaban marcando hasta hoy las desigualdades contra las mujeres.

PORTADA

ÍNDICE

## 6. SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Si para extender sus propuestas el feminismo va a ser educativo, conviene reflexionar sobre la eficacia didáctica de sus acciones y sobre el diseño de los objetivos que las han de guiar. Y aún más, esta dimensión educativa del feminismo, que podría calificarse de sociohistórica, tiene en el mundo contemporáneo una interesante intersección con los medios de comunicación porque nada que hoy suceda deja de tener este enfoque. Si bien los medios como los voceros de la actualidad son muy denostado en muchas ocasiones, también es cierto que se constituyen en un fuerte imán tanto para personas como para instituciones sociales. Pueden inocular un veneno distorsionador (no ellos en sí mismos, sino los estereotipos que transmiten y perpetúan) pero son indudablemente unos poderosos agentes del cambio social porque generan en la población nuevos estilos de conocimiento y una nueva forma de ver y entender el mundo.

En consecuencia, nos parece importante destacar aquí un fenómeno actual muy interesante en lo que respecta a la socialización de género. Se trata justamente del papel que juegan los medios de comunicación social y, junto a ellos, la publicidad que también ejerce una cierta *violencia simbólica* con sus mensajes. Hoy en día, la persuasión que ejercen los medios y la publicidad es, por su potente capacidad de influencia, un modelo indiscutible al que hay que observar cuidadosamente porque puede ser tanto un aliado con el que coincidir en la formulación de los mensajes, como un enemigo del que se disiente en los objetivos a conseguir. Se podrían enumerar y detallar muchos aspectos, situaciones y manifestaciones de la presión modeladora

PORTADA

ÍNDICE

que determinados mensajes mediáticos ejercen sobre sus receptores pero, dada la delicadeza y amplitud de este problema, sólo vamos a destacar algunos puntos muy sobresalientes.

La violencia simbólica se ejerce, como su formulación indica, a través de los códigos y estructuras con que se construyen los mensajes. Se incluye, por lo general, el **mecanismo de la desinformación**, ya muy estudiado y conocido por los expertos en este tipo de comunicaciones. La definición de los roles o por el contrario su indeterminación está también muy modulada por el lenguaje de los medios y dentro de ellos especialmente por la falacia de la comunicación no verbal que se hace emplear a los especímenes humanos que se presentan y que actúan como modelos para el aprendizaje social de roles de género. A este respecto la Psicología Social afirma que existen unas distancias interpersonales las cuales, según convenciones fuertemente arraigadas en cada cultura, son las que regulan las interacciones humanas. Asimismo, determinan y definen la calidad y tipología de esas interacciones. Con ciertos matices propios de diferentes culturas, estas distancias oscilan entre la tolerada en relaciones íntimas y afectivas (desde 0 a 45 cm) y la recomendada para la relación pública y profesionalizada que oscila entre 1,5 y 5 m (Hall, 1950). Pues bien, las conductas no verbales en el cine, en la televisión y en los modelos publicitarios ignoran estas convenciones, con lo cual el público no puede tener claro si el mensaje real que debe *leer* es el latente o el manifiesto. Pero también en la comunicación verbal se percibe algún tipo de desigualdades en el tipo de lenguajes (códigos, términos y fórmulas) que se emplean hacia las mujeres y en relación con sus roles y actividades y hacia el resto del

PORTADA

ÍNDICE

público que se entiende como hombres o niños o jóvenes. La elección del tú y el usted, el uso de los paralingüísticos o la *voz de autoridad* predominantemente masculina, son casos destacados aunque no únicos.

Las dimensiones conceptuales también han de ser observadas porque, en abundantes ocasiones, se puede representar en los medios una realidad en forma idealizada, no real, con aspecto de ser lo auténtico, lo que realmente existe. El mejor ejemplo de esta dimensión de la violencia simbólica es la presentación que hace la publicidad de las tareas del hogar como algo sencillo, grato y realizable sin ningún esfuerzo. Se las llega a presentar, incluso con dimensiones lúdicas y creativas. También van en esa línea los discursos argumentales tipo *cuentos de hadas*. Otro aspecto de matiz desinformativo, más conceptual y por lo tanto de una violencia simbólica más difícil de rechazar, es la confusión o indefinición de roles, especialmente de los roles más usualmente desempeñados por mujeres. Se trata de la forma en que se presenta en el cine o en ciertos anuncios publicitarios la realización de tareas de algún rol recompensadas con gratificaciones propias de otro rol. Es decir, que se encuentran mensajes en los que el cariño y el respeto del marido estará en función directa del brillo de las cacerolas (y no de las características personales de su pareja) o el reconocimiento grupal de las vecinas se logrará con prendas más blancas (y no con valores de simpatía personal o dimensiones ciudadanas y de habilidades sociales).

Sucede igual con la violencia en el cine: si el protagonista, *el muchachito*, triunfa sobre *los malos* no es porque sea más justo, honrado o bueno, sino porque es más violento y tiene mejor

PORTADA

ÍNDICE

puntería disparando o más destreza en artes marciales o cualquier otro tipo de lucha cuerpo a cuerpo... aunque también puede aparecer la Policía o, incluso, el Séptimo de Caballería en el momento oportuno (Loscertales y Núñez, 2001). Este fenómeno constituye un serio problema para una correcta asunción de roles ya que, como es sabido, el rol es definido por la propia persona que lo desempeña en función de las expectativas que recibe. Y, a su vez, las recompensas son otorgadas o facilitadas gracias al fiel cumplimiento de esas expectativas. A veces esta *amalgama de funciones y recompensas* se extiende a los roles profesionales que se confunden con los familiares, mezclando mundo público y mundo privado. A través del aprendizaje por observación de modelos la presencia de fuertes imposiciones simbólicas es estadísticamente abrumadora. El más clásico de estos ejemplos es el de la imagen física que presentan en los medios de comunicación los modelos humanos (de ambos sexos, pero de forma muy destacada las mujeres). Quienes aparecen como protagonistas en el cine y en la publicidad son, en una gran mayoría, *personas bellas, jóvenes, delgadas y de clase social media o medio alta*.

Por último, existe una manifiesta ambigüedad en los mensajes *socializadores* con respecto a la imagen social de las mujeres y a los roles que se les atribuyen (de forma *clásicamente estereotipada*) ya que se encuentran al mismo tiempo imágenes y valores totalmente tradicionales e incluso anticuados junto a las ideas más renovadoras y de gran avance social. Pero además, las mujeres están presentes en tantos campos de la vida actual que nunca se podría pensar en una imagen monolítica, sino múltiple y llena de facetas. De entre ellas, las dimensiones laborales y de

PORTADA

ÍNDICE

presencia social son más modernas y proyectadas al futuro que los aspectos sexuales (más de sexo que de género) que aparecen hipertrofiados en muchos productos publicitarios y mediáticos.

Puede afirmarse, en suma, que es el inadecuado proceso de socialización diferencial entre mujeres y varones lo que provoca que las mujeres experimenten mayor sentimiento de culpa en momentos de cambio de roles y de responsabilidades. Este sentimiento puede actuar de freno inhibiendo en ellas nuevas conductas y motivándolas al sometimiento y la inercia ante la gran presión social. Es un *moralismo* especial para las mujeres que, obviamente, no sería un rasgo femenino espontáneo, sino que aparece claramente derivado de las prácticas educativas características del proceso de socialización de las mujeres.

Si, para desarrollar una socialización correcta, se deben integrar los aspectos de sexo y género, es preciso trabajar sobre todo en un planteamiento libre de estereotipos que los distorsionen. Y eso se logrará a base de estudiar y conocer bien que es en realidad con todas sus dimensiones la esencia de la identidad femenina. Sólo a partir de este conocimiento se podrá construir correctamente el hecho social de la presencia de las mujeres. Porque la historia del conocimiento científico demuestra que cuando algo no se conoce se desarrollan explicaciones que, aún siendo satisfactorias para calmar la incertidumbre social, son falsas por carecer de base científica. Y eso es precisamente lo que define a los estereotipos distorsionadores que las mujeres de hoy están dispuestas a destruir.

PORTADA

ÍNDICE

## 7. EL TRABAJO Y LA CONCILIACIÓN: UN RETO ACTUAL AL FEMINISMO

El *trabajo*, es decir, el conjunto actividades dirigidas a la supervivencia y a la mejora de la calidad de vida individual y social, se ha ido transformando y diversificando mucho a lo largo del devenir de la sociedad humana. La historia tuvo un *tempo* lento durante siglos pero su ritmo se hizo muy rápido a partir de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Desde esos momentos, en los países más avanzados la vida rural y artesana va cediendo ante la vida urbana e industrial mucho más complicada. Las actividades laborales son muy diferentes y se estructuran, como es sabido, en tres sectores: *primario* que trabaja con las materias primas, *secundario* que las transforma y *terciario* o de servicios.

Pero nos interesa destacar otra dimensión del trabajo que es la que concierne más a las mujeres. Se trata de calibrarlo desde unos conceptos distintos: lo útil o lo remunerado. Trabajar se puede entender de dos maneras: la primera como algo que sirve, que resulta útil a alguien concreto o a la sociedad en general; la clave es, pues, su utilidad. Pero trabajo es también una acción prevista, diseñada y esperada, que suele durar un tiempo fijo, cuyo autor recibe un pago por ello, que llamamos jornal, sueldo, emolumentos... Así que se puede distinguir bastante claramente la *actividad útil* y el *trabajo remunerado* que tiene un estipendio fijo proporcional, sobre todo, al tiempo empleado. Pues bien, las mujeres han realizado y todavía realizan una gran mayoría de actividades útiles pero no consideradas como *trabajo* por no ser remuneradas.

Según Durán (1986, 2007) se puede afirmar que el uso del tiempo es el que mide y valora el trabajo. Las actividades laborales

PORTADA

ÍNDICE

son aquéllas en las que se da tiempo, *se cede el tiempo propio a cambio de...* y consecuentemente, Durán llama *hipoteca del tiempo* a la forma en que lo emplean las mujeres entre 30 y 50 años. Al trabajo que hacen las mujeres le llama *el tiempo regalado* porque es un trabajo que no tiene una remuneración. Concretamente el 67% del trabajo es regalado si se contabilizan las actividades que hacen las mujeres. El ejemplo más notable es el de los cuidados de salud. Durán asegura que sólo el 12% del trabajo empleado en cuidados de salud es remunerado y el 88% lo realizan las mujeres en sus hogares, lo que quiere decir que es tiempo regalado. El símbolo de este tiempo es el icono de la *Madonna*, la mujer entregada a la maternidad. Pero aún es más porque actualmente las acciones que detalla este símbolo se completan con el cuidado de los ancianos y enfermos en el seno del hogar familiar. Durán afirma que, en conjunto, del trabajo de los hombres, el 20% es tiempo regalado y el 80% es tiempo remunerado, mientras que las mujeres aportan el 70% como tiempo regalado y el 30% como tiempo remunerado (*fuentes: Conferencia impartida en el Ateneo de Sevilla el 7-XI-2001*).

Unas breves informaciones sobre la población española completarán este panorama de la situación actual: en cuanto a salarios las mujeres ganan, por término medio, un 30% o 40% menos que los hombres a igualdad de tareas. M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega, afirma en La Tribuna de la revista *Empleo #12* (año 5, junio de 2006):

*...la brecha salarial entre hombres y mujeres supera el 30%. La tasa de ocupación registra una diferencia de 23 puntos. El desempleo en España tiene rostro de mujer. Los contratos a tiempo parcial son ocupados en su inmensa mayoría por mujeres (78%).*

PORTADA

ÍNDICE

*De cada 10 contratos temporales, 8 son ocupados por mujeres. Pero es que, además, por cada hombre que abandona su puesto de trabajo por razones familiares, lo hacen 27 mujeres. El 83% de las personas que cuidan a un dependiente son mujeres según nos revela el Libro Blanco de la Dependencia. Y el 71% de las personas encuestadas recientemente por el CIS opina que las cargas familiares son el principal obstáculo para que las mujeres desempeñen un trabajo en condiciones de igualdad (pág. 3).*

Este panorama se magnifica cuando se trata de la ocupación femenina de puestos de importancia y responsabilidad. Estos puestos son los relevantes y los que reciben más atención social, mientras que se obvian las actividades de eficacia y calidad que son los que, en silencio y con muy distinta implicación en las tareas y responsabilidades, ocupan muchas mujeres. Éste es uno de los motivos por los que tienen gran dificultad para acceder al poder en una manifiesta desigualdad de oportunidades porque las mujeres son el 50,6% del total, pero en cuanto a puestos laborales ocupan: el 36% de los Diputados del Parlamento; el 13,5% de los puestos militares; el 3% de los cargos directivos en los Consejos de Administración de las Empresas del Ibex-35 y de 120 periódicos importantes en España, sólo 16 tienen mujeres directivas: 13,3% del total. Por otra parte es una realidad preocupante el hecho de que el número de mujeres que trabajan no aumenta de la forma esperada. A pesar de que en la Universidad terminan más alumnas que alumnos (el 54% de los estudiantes son mujeres y el 60% de los estudiantes que acaban las carreras son mujeres) este balance no se refleja en el conjunto de profesionales en ejercicio eso quiere decir que se está perdiendo una buena cantidad de mujeres especializadas de alta categoría.

PORTADA

ÍNDICE

También en relación con la incorporación de las mujeres al mundo laboral hay un curioso fenómeno, relativamente nuevo, que aún no se puede explicar en todas sus dimensiones y sobre el que es muy necesario reflexionar: cuando una profesión se llena de mujeres coincide con el hecho de que está desvalorizada o empezando a desvalorizarse. Es el caso de los puestos docentes en Europa o de la medicina en la URSS. Lo que no se ha demostrado aún es si una profesión o puesto laboral se desvaloriza porque la ocupan mujeres o si, habiendo asumido esa supuesta inferioridad en cuanto a capacidad, disponibilidad de tiempo, etc., las mujeres tienden a desempeñar las profesiones previamente desvalorizadas. Son situaciones tan recientes que no se conocen en todas sus dimensiones y por eso hay que seguir investigando sobre ellas para evitar que se perpetúen situaciones de injusticia o desigualdad.

A pesar de todo el trabajo profesional es un nuevo y esperanzador campo para el protagonismo de las mujeres que tienen un amplio abanico de posibilidades de acción a medida que se van sintiendo libres de las ataduras y dependencias generadas por los estereotipos sobre su sexo (Núñez y Loscertales, 2004). Por ello pueden ofrecer a la sociedad una importante *fuerza de trabajo*. Así lo demuestra su acceso al funcionariado, la empresa privada, el ejército, la religión, la política, la enseñanza, la universidad, la administración pública, los deportes... está claro que no parece haber ningún campo vedado para ellas. En la base de este protagonismo femenino en el mundo laboral hay tres circunstancias importantes:

- La primera, es el cambio de mentalidad y esquemas de valores que si bien está siendo lento, muestra ya actitudes opuestas al machismo radical.

PORTADA

ÍNDICE

- En segundo lugar, el descenso de la natalidad y en consecuencia el acortamiento del periodo que las mujeres dedicaban al cuidado de la prole.
- Por último, y seguramente la más importante, el alto nivel educativo que muchas mujeres son capaces de alcanzar. Se demuestra en todas las estadísticas que la facilidad para encontrar empleo está relacionada directamente con el nivel de estudios logrado.

Ofrecemos algunos casos de los que se hacen eco los medios de comunicación, esos *notarios actuales* de la realidad. De entre los muchos que se pueden aportar mencionaremos un artículo de Alex Rovira, *El futuro es ella* (EP[S de 16-VII-2006) en el que afirma:

*Muchas de las habilidades naturales de las mujeres son hoy un bien escaso y una necesidad en las organizaciones y el mundo en general. La gran paradoja es que ellas apenas ocupan un 20% de los puestos directivos. Ignorar que en su fuerza reside un nuevo mundo posible puede pasar una cara factura.*

Y más adelante se refiere al

*papel imprescindible que la mujer puede y debe desempeñar en el futuro, pero que le es sistemáticamente negado por un esquema de poder anclado en él, y que desde la inercia, la arrogancia, el miedo y la pereza no genera el cambio necesario que revertiría sin duda en el bien común.*

Otro caso muy interesante es la *batalla de las pescadoras* en la Albufera de Valencia. En un reportaje, publicado en *El País Semanal* del domingo 24-III-2002, se narra la lucha legal que

PORTADA

ÍNDICE

emprendieron cinco mujeres pescadoras pertenecientes a la Comunidad de Pescadores cuando quisieron que les fuese reconocido el derecho a pescar igual que los hombres: ellas querían ser miembros de la Comunidad no solamente de forma honorífica sino de forma totalmente efectiva como lo eran los hombres.

Más antiguo, pero no por ello menos valioso, es el testimonio de Ridley Scott, el director de *Thelma y Louise* que habla de las mujeres en el trabajo (él tiene muchas en su equipo) en una entrevista concedida al suplemento dominical de *El País*, el 8-X-1992. Dice así:

*Son más entregadas. Más profesionales. Más duras que los hombres en muchos aspectos. Más centradas. Puede que lo que estoy diciendo sea un montón de tópicos, pero lo cierto es que las mujeres me merecen mucha más confianza. Y saben apreciar mejor ciertas cosas importantísimas, como la sensibilidad. O la belleza.*

Estos ejemplos, cada uno en su estilo, vienen a demostrar que las mujeres parecen estar muy bien dotadas para la constancia en la acción y el compromiso con una meta a conseguir a través del esfuerzo y la entrega.

Frente a estas valoraciones tan halagüeñas no deja de haber problemas que obstaculizan el libre acceso de las mujeres al mundo laboral. No puede olvidarse que si el acceso al mundo del trabajo dignifica y libera, también puede alienar y marginar si se realiza a través de un proceso inadecuado o distorsionado. En este sentido, las mujeres en la sociedad actual se enfrentan a muchos obstáculos para conseguir tres objetivos fundamentales aún no logrados:

- Acceder a todo tipo de empleo en igualdad de condiciones.

PORTADA

ÍNDICE

- Posibilidades de desarrollo profesional (ascensos, puestos y retribuciones).
- Conciliar el trabajo con la vida personal y familiar.

Y parece que la Conciliación de la vida laboral, personal y familiar, algo mucho más fácil de decir que de conseguir, es una de las claves más importantes en el panorama laboral actual ya que sería la que propiciaría la auténtica igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al partir de una igualdad de responsabilidades y actitudes. En España la Constitución declara abiertamente la igualdad legal para mujeres y hombres pero eso no está conseguido en la realidad cotidiana de muchas trabajadoras. Si una mujer desea ser una profesional en todo el amplio sentido de la palabra y al mismo tiempo quiere ser madre y esposa, también plenamente (por ejemplo teniendo los hijos que desee y pudiendo dedicarles el tiempo que sea preciso) lo va a pasar muy mal.

Un elemento de considerable importancia para comprender cuanto le cuesta a las mujeres incorporarse al trabajo, es la carga de estereotipos y prejuicios que las abruma con mandatos como: *por los hijos hay que dejarlo todo... una mujer no debe arrebatarle a un hombre un puesto de trabajo... ayuda a tus hijas como tu madre te ayudó a ti... la buena hija no abandona a sus padres ancianos... no dejes a tus hijos enfermos en manos mercenarias...* Son mandatos que engloban la idea del mundo privado, el hogar, como el entorno propio de las mujeres. Todo esto queda profundamente grabado en la conciencia de cada mujer a través del proceso de socialización de forma que muchas mujeres se ven a sí mismas como *reinas-esclavas* del mundo privado y *semi-intrusas* en el mundo público. Por este motivo se deshacen trabajando en ambos territorios, realizando un esfuerzo extraordinario que

PORTADA

ÍNDICE

se ha venido denominando la *doble jornada* (Durán, 1986) en una clara alusión al rendimiento que se exige a las mujeres en los dos ámbitos en que se mueve actualmente: el mundo privado (su hogar y su familia) y el mundo público (su profesión).

Las mujeres de los tiempos presentes se han incorporado al mundo de la actividad social y del trabajo profesional pero no pueden renunciar a la dimensión maternal y hogareña en que sus madres se habían movido. No tienen *permiso social* para ello. Se les plantea como una llamada fuerte al hipotético instinto y deber maternal (o más bien a seguir los estereotipos aún vigentes en los que siguen siendo socializadas) y quizás sea también una falsa tentación de ejercicio del poder: adquirir el poder en las dimensiones profesionales del mundo laboral sin perder esa cierta forma de poder que las estructuras tradicionales habían concedido a la mujer como centro y sustento emocional de la familia. Este poder tiene, sin embargo, un alto precio: hoy, niveladas las clases sociales y prácticamente desaparecido el servicio doméstico, la mujer que quiera llevar adelante sola la profesión y el hogar, caerá con gran facilidad en la trampa de la *super-woman* que todo lo hace bien, con la sonrisa en los labios y sin que se le haga una arruga en el traje ni se le deslice una mota del maquillaje... hasta que cae rota en pedazos, naturalmente (Durán, 1986). Es un fenómeno muy estudiado en la Psicología Social a través de las investigaciones sobre las disfunciones de rol, y muy en especial en el tema de los conflictos de rol de las mujeres casadas y con hijos que desempeñan tareas laborales de cierta importancia (Peiro, Luque, Melia y Loscertales, 1992).

Así que todas estas consideraciones nos llevan a un problema de matemáticas bastante grave: la mujer profesional tiene que

PORTADA

ÍNDICE

**dividirse** entre dos campos de actividad, la profesión y el hogar. Todo ello, **suma** las actividades que tiene que realizar, lo cual **multiplica** exponencialmente el cansancio hasta llevarla al agotamiento y, en consecuencia, le **resta** posibilidades en lo laboral y serenidad y disponibilidad en lo personal.

El origen de este grave problema está en el error de creer que sigue vigente la responsabilidad absoluta de las madres en la atención a la familia y el hogar familiar. Esta atención se puede resumir en cuatro aspectos fundamentales:

- Cuidado y educación de la prole.
- Organizar, supervisar y en gran parte realizar las tareas del hogar: limpieza, intendencia, orden y mantenimiento general.
- Dirigir la *empresa familiar* (gestión y administración económica).
- Atención a otras personas dependientes, si las hubiere en el grupo familiar.

La conciliación entre el mundo privado y el público es una de las cuestiones que presentan especial relevancia en la actualidad y proyectan un importante reto social. Los propios medios de comunicación, como hemos reconocido en otro momento (Núñez y Loscertales, 2004), se han hecho eco del problema que ha dejado de ser particular para convertirse en un asunto de interés macro-social. Ello está requiriendo de la intervención a nivel socio-político y a nivel jurídico y ha trascendido como tema de agenda, destacándose como actualidad.

Si observamos cualquier informe estadístico anual sobre la situación de la mujer en España, podemos darnos cuenta de que las responsabilidades domésticas siguen estando desigualmente repartidas. A modo de ejemplo, Díaz Aguado (2002) refleja que

PORTADA

ÍNDICE

mientras *ellos* invierten 3,10 horas, *ellas* invierten 7,22 horas; es decir, las mujeres dedican una jornada laboral en toda regla al cuidado de la casa después (o antes) de su propia jornada laboral. Por esta razón se habla abiertamente de la doble jornada de las mujeres.

La distinción entre trabajo remunerado y no remunerado está considerada como clave para la comprensión de la estructura social y política de cualquier país. En España hay una fuerte tradición favorable a la permanencia de la mujer en el hogar que ha tenido implicaciones legales hasta fechas muy recientes. Para muy pocos varones se plantea la posibilidad real de elegir entre su empleo o quedarse en casa. Por todo ello hace falta un buen entendimiento del concepto de *conciliación* que ofrezca alternativas válidas a la fórmula clásica que ya no resulta válida.

PORTADA

ÍNDICE

## 8. EN CONCLUSIÓN

Para concluir queremos esbozar unas someras líneas que permitan una visión abierta, realista y descriptiva de lo que son hoy las mujeres y de lo que, sobre ellas, hay en la mente y en las conductas sociales. Y se puede apreciar como un panorama en gran medida positivo y esperanzador porque, aunque haya aún muchos problemas que resolver y muchas aristas que limar, hay dos fuertes razones para creerlo así:

- La actitud general de las mujeres y las expectativas sociales con respecto a ellas manifiestan una toma de conciencia tanto de los problemas existentes en este campo como de la necesidad y posibilidad de sus soluciones.
- La acción de las mujeres marca una decidida línea de progreso hacia la conquista de un equilibrio social que evite la existencia de dificultades y diferenciaciones –cuando no discriminaciones– por razón del sexo. Se trata además, y esto es de importancia definitiva, de un avance reconocido y alentado ya por amplios sectores de la sociedad.

El mundo actual tiene, ante la mujer, dos importantes dimensiones positivas que son la Ciencia y la Democracia aunque es bien cierto que no todos los avances científicos y tecnológicos se usan en beneficio de las mejoras de vida y se puede fácilmente demostrar que un gran porcentaje de las propuestas democratizadoras todavía no ha llegado a ser realidad. La Ciencia, ha proporcionado, durante las dos últimas centurias, enormes adelantos en el conocimiento básico y en las aportaciones tecnológicas para unas mejores condiciones de vida y trabajo. Mencionaremos solamente dos aspectos bien diferentes y

PORTADA

ÍNDICE

ambos beneficiosos: de una parte los avances de tipo tecnológico han hecho que las actividades del hogar sean mucho más fáciles proporcionando a las mujeres mucho más tiempo libre. Y han facilitado además (quizás no todo lo que es necesario) la incorporación de los hombres a esas tareas. Por otra parte, en el campo de la Salud hay que reconocer cuánto han mejorado las atenciones a todo el proceso perinatal, tanto en lo referente a la madre como al neonato. Y así se comprueba con el auge de especialidades como la Pediatría, la Tocología y la Ginecología. La Democracia, por su parte, ayuda a las mujeres con importantes aportaciones de tipo ideológico y político que se plasman en las propuestas sociales de la igualdad de condiciones y oportunidades para todos los seres humanos sin excepciones. El pistoletazo de salida ha sido en los tiempos modernos el logro del voto, para las mujeres en una enorme mayoría de países es un proceso que se inició a finales del siglo XIX (Nueva Zelanda en 1893) y sigue en marcha. En la misma línea hay que constatar la presencia de la mujeres en numerosos puestos de la política y la acción ciudadana donde demuestran que la inteligencia y la capacidad de acción no tienen sexo.

PORTADA

ÍNDICE

## 9. SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Alemán, A. y Martínez, P. (coord.) (2009): *Derecho y mujer*, Almería, Ed. Universitaria de Almería.
- Ander Egg, E. (1980): *La mujer irrumpe en la historia*, Madrid, Marsiega.
- Amorós, C. (1985): *Hacia un crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos (reed. 1991).
- Amorós, C. (1992): “Feminismo, Ilustración y misoginia romántica”, en Birules y otros, *Filosofía y género, Identidades femeninas*, Pamplona, Pamiela.
- Amorós, C. (2005): *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*, Madrid, Ed. Cátedra.
- Amorós, C. (2009): *Vetas de ilustración: Reflexiones sobre feminismo e islam*, Madrid, Ed. Cátedra.
- Amorós, C. y de Miguel, A. (eds.) (2005): *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, Madrid, Ed. Minerva, 3 vols.
- Baelen, J. (1974): *Flora Tristán. Feminismo y Socialismo en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- Beauvoir, S. de (1984): *El segundo sexo*, Madrid, Siglo XXI.
- Bizcarrondo, M. (1984): “Los orígenes del feminismo socialista en España”, en *La mujer en la Historia de España. Siglos XVI-XX*, Madrid, Universidad Autónoma.
- Bordieu, P. (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Campoamor, C. (1981): *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, Barcelona, La Sal.

PORTADA

ÍNDICE

- Capel, R.M. (1975): *El sufragio femenino en la Segunda República Española*, Granada, Universidad de Granada.
- Capel, R.M. (1982): *La educación y el trabajo de la mujer en España (1900-1931)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Castells, M. y Subirats, M. (2007): *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?*, Madrid, Alianza Editorial.
- Contreras, F.R. (2008): “Perspectivas feministas en el conocimiento y actividad mediática”, en F. Loscertales y T. Núñez, *Los medios de comunicación con mirada de género*, Sevilla, Instituto Andaluz de la mujer, pp. 27-61.
- Díaz-Aguado, M.J. (2002): *Avances y limitaciones en la construcción de la igualdad. Mujeres jóvenes: el avance hacia la igualdad*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo.
- Doménech, A. (1976): *El voto femenino*, Madrid, Cuadernos Historia 16, Cambio 16.
- Durán, M.A. (2007): *El valor del tiempo*, Madrid, Espasa Calpe.
- Durán, M.A. (1986): *La jornada interminable*, Madrid, Icaria.
- Evans, R.J. (1980): *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia (1840-1920)*, Madrid, Siglo XXI.
- Fagoaga, C. y Saavedra, P. (1981): *Clara Campoamor, la sufragista española*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Fagoaga, C. (1985): *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España*, Barcelona, Icaria.
- Falcón, L. (2001): *Los nuevos mitos del feminismo*, Madrid, Vincación Feminista.

PORTADA

ÍNDICE

- Fernández, A.M. (comp.) (1992): *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Flecha, C. (2006): “Mujeres en Institutos y Universidades”, en I. Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Ed. Cátedra.
- Flecha, C. (2007): “La investigación en ‘Estudios de las mujeres’ en Andalucía”, *Revista Fuentes*, vol. 7, pp. 79-90.
- Friedan, B. (1965): *La mística de la feminidad*, Barcelona, Sagitario.
- García de León, M.A. (2008): *Rebeldes ilustradas (la otra transición)*, Barcelona, Anthropos.
- Hall, E.T. (1966): *The Hidden Dimension*, Garden City (N.Y.), Doubleday.
- Lacour, L. (1900): *Trois femmes de la révolution: Olympe de Gouges, Théroigne de Méricourt, Rose Lacombe*, París, Plon-Nourrit.
- Loscertales, F. (1998): “Nuevos modelos, otra sociedad. El nuevo contrato social”, en *Hacia el nuevo Contrato Social Mujeres Hombres*, Madrid, F.M.P., pp. 51-65.
- Loscertales, F. (2001): “La educación de las mujeres y su presencia activa. Perspectivas múltiples y esperanzas de futuro”, en C. Flecha y M. Núñez, *La educación de las mujeres, nuevas perspectivas*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 53-66.
- Loscertales, F. (2006): “La imagen de la mujer en los medios de comunicación”, en Y. Pastor (coord.), *Psicología Social de la Comunicación*, Madrid, Pirámide, pp. 179-191.
- Loscertales, F. (2008): “El rol profesional de las mujeres ¿es cuestión de imagen social? Un ensayo reflexivo”, en P. Mingorance

PORTADA

ÍNDICE

- (coord.), *El cambio cultural hacia la igualdad de género en la empresa y en la Universidad*, Sevilla, proyecto Equal, pp. 135-144.
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2001): *Violencia en las aulas. El cine como espejo social*, Barcelona, Octaedro.
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2002): “Las mujeres vistas por la TV. El caso de los reportajes de elite”, en VV.AA., *La difusión del conocimiento en los estudios de las mujeres*, Universidad de Alicante, AUDEM (e-book).
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2008): *Los medios de comunicación con mirada de género*, Sevilla, Instituto Andaluz de la mujer.
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2009): “La imagen de las mujeres en la era de la comunicación”, en I.C. *Revista Científica de Información y Comunicación*, nº 6, pp. 427-462.
- Lloyd, T. (1970): *Las sufragistas. Valoración social de la mujer*, Barcelona, Nauta.
- Martínez Ten, C. y Gutiérrez López, P. (2009): *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid, Ed. Cátedra.
- Mitchell, J. (1992): *Feminismo y Psicoanálisis. Freud, Reich, Laing y las mujeres*, Barcelona, Anagrama.
- Morales Padrón, F. (2000): *Viajeras extranjeras en Sevilla. Siglo XIX*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Munné, F. (1982): *Psicología Social*, Barcelona, Ed. CEAC.
- Nash, M. (1986): *Mujer y trabajo en España*, Barcelona, Anthropos.
- Núñez, T. y Loscertales, F. (2004): *Andaluzas de boy. Mujeres que abren caminos en la Comunicación* (proyecto Equal), Córdoba, Diputación de Córdoba/Universidad de Sevilla.

PORTADA

ÍNDICE

- Peiro, J.M.; Luque, O.; Melia, J. y Loscertales, F. (1991): *El estrés de enseñar*, Sevilla, Alfar.
- Rilke, R.M. (2004): *Cartas a un joven poeta*, Madrid, Ed. Hiperión, pp. 97-98.
- Rowbotham, S. (1978): *Feminismo y Revolución*, Madrid, Debate.
- Sau, V. (1981): *Un diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria.
- Sau, V. (1986): *Aportaciones para una lógica del feminismo*, Barcelona, La Sal.
- Sau, V. (1986): *Ser mujer, fin de una imagen tradicional*, Barcelona, Icaria.
- Sazbon, J. (estudio preliminar) (2007): *Cuatro mujeres de la Revolución Francesa: Olimpe de Gouges, Etta Palm, Theroigne de Mericourt, Claire Lacombe. Incluye un texto de Condorcet*, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Simón, E. (2008): *Hijas de la igualdad. Herederas de injusticias*, Madrid, Narcea S.A. de Ediciones, Colección Mujeres.
- Valcárcel, A. (1994): *Sexo y Filosofía: sobre mujer y poder*, Madrid, Editorial del hombre Anthropos.
- Valcárcel, A. (2000): “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, en A. Valcárcel y R. Romero (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Col. Hypatia, pp. 19-54.
- Valcárcel, A. (2000): *Rebeldes*, Barcelona, Icaria.
- Valcárcel, A. (2002): *Ética para un mundo global. Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo*, Madrid, Ed. Temas de hoy.

PORTADA

ÍNDICE

Valcárcel, A. (2004): *La política de las mujeres*, Madrid, Ed. Cátedra, 3ª edición.

Valcárcel, A. (2008): *Feminismo en un mundo global*, Madrid, Ed. Cátedra.

Wollstonecraft, M. (1792): *Vindication of the Rights of the Woman*, Hardmondsworth (reimpreso en Penguin, en 1978).

PORTADA

ÍNDICE

# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. <i>Introducción</i> .....   | 9  |
| 2. <i>Las mujeres en la escena social. Visibilidad y presencia activa en el mundo de hoy</i> ..... | 13 |
| 3. <i>El feminismo como ideología (teoría) y acción</i> .....                                      | 21 |
| 4. <i>Las tres olas del feminismo. Una mirada a la Historia</i> .....                              | 29 |
| 5. <i>El más necesario carácter del feminismo: la acción educativa</i> .....                       | 43 |
| 6. <i>Socialización de género en los medios de comunicación..</i>                                  | 55 |
| 7. <i>El trabajo y la conciliación: un reto actual al feminismo</i> .....                          | 61 |
| 8. <i>En conclusión</i> .....  | 71 |
| 9. <i>Selección bibliográfica</i> .....  | 73 |

PORTADA

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN

Para ir a página pulsar en la línea



## FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL



Nació en Sevilla en 1937, aunque vivió parte de su infancia en Larache (Marruecos español). Su formación y estudios, siempre en la enseñanza pública, llega hasta terminar dos licenciaturas universitarias (Historia y Pedagogía) y el Doctorado por la Universidad de Sevilla, de la que ha sido Catedrática E. U. del Departamento de Psicología Social.

En su vida privada hizo algo de deporte en el Instituto y la Universidad, fue a la Escuela de Artes y Oficios, porque le gustó siempre pintar y, sobre todo, se casó y tuvo cinco hijos (actualmente también ocho nietos), que son una ocupación importante para ella: “Soy madre y mujer de familia y *trabajo* como profesora universitaria. También tengo un hobby que cultivo cuando puedo: pintar y hacer cerámica, aunque todavía soy sólo una simple aprendiz. Ya profundizaré cuando me jubile de la Universidad”.

Ha impartido docencia, su verdadera “vocación”, en los ICE de las Universidades Complutense y de Sevilla. También, durante más de veinte años, en las Facultades de Ciencias de la Educación y de Psicología. Actualmente centra su actividad en las Facultades de Psicología y de Comunicación (Periodismo). Es autora de más de una veintena de monografías y ha dirigido múltiples proyectos de investigación.

En 1999 recibió, de manos de la Consejera de Educación de la Junta de Andalucía, la Medalla de Oro al Mérito en la Educación. Y, posteriormente, el Ayuntamiento de Sevilla le concedió en el año 2005 el Premio a la Trayectoria profesional “Mujer sevillana del año”.

Sus líneas fundamentales de investigación exploran temas de Educación, Comunicación y Estudios de Género, todo ello desde la perspectiva de los Medios de Comunicación y especialmente el Cine. Precisamente, por esta labor investigadora ha recibido en el año 2007 el Premio FAMA a la excelencia investigadora, otorgado por la Universidad de Sevilla en su primera edición.

El 1 de octubre de 2008 la Universidad de Sevilla la ha nombrado Profesora Emérita.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

# LECCIONES INAUGURALES DEL AULA DE LA EXPERIENCIA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*La experiencia de la Universidad*

Curso Académico 2013-2014

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ

*La Constitución de Cádiz. Historia de una utopía*

Curso Académico 2012-2013

MANUEL MORENO ALONSO

*La cultura del agua*

*en la imagen patrimonial de Andalucía*

Curso Académico 2011-2012

EDUARDO MOSQUERA ADELL

*Ser mujer boy: la nueva imagen de una constante  
presencia (mi visión del feminismo)*

Curso Académico 2010-2011

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL

*Mujeres en clausura:*

*macroconventos peruanos en el barroco*

Curso Académico 2009-2010

RAMÓN MARÍA SERRERA

*Las tres etapas de la enseñanza en Sevilla  
a finales del siglo XV y comienzos del XVI*

Curso Académico 2007-2008

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

*Reflexiones sobre los programas universitarios  
de mayores. Una visión desde la práctica*

*en el Aula de la Experiencia*

*de la Universidad de Sevilla*

Curso Académico 2006-2007

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO

*Quinientos años de historia*

*de la Universidad de Sevilla*

Curso Académico 2005-2006

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

*El canto de Ulises*

Curso Académico 2004-2005

CARLOS ANTONIO COLÓN PERALES

*Sevilla y los orígenes del arte hispanoamericano*

Curso Académico 2003-2004

EMILIO GÓMEZ PIÑOL

*Bases biológicas de la felicidad*

Curso Académico 2002-2003

ROSARIO PÁSARO DIONISIO

*Verdad, Derecho, Juicio, Proceso*

Curso Académico 2001-2002

ÁNGEL MANUEL LÓPEZ Y LÓPEZ

*Cincuentenario de mis vivencias neurocientíficas*

Curso Académico 1997-1998

JUAN JIMÉNEZ-CASTELLANOS Y CALVO-RUBIO

*Catálogo completo de nuestras publicaciones  
en la página web*

<<http://www.publius.us.es>>

PORTADA

ÍNDICE

BIOGRAFÍA